

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Redacción y Administración: Casa de LA LIBERTAD Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

REINCIDENTES

El catolicismo de combate, agresivo y provocador—que nada tiene que ver con la doctrina ortodoxa expuesta en las Cortes por el ministro de Agricultura—, continúa en el primer plano de la actualidad política y social española.

La nota de anteayer, último día de la semana parlamentaria, era que los diputados agrarios siguen oponiéndose tenazmente al proyecto sobre los yunteros. Los diputados agrarios y también muchos de la Ceda, a pesar de ser correligionario suyo el Sr. Jiménez Fernández.

Hemos denunciado un día tras otro los graves males que pueden derivarse para el país de esta maniobra, en extremo perturbadora. No se trata de una obsesión nuestra, sino de un peligro real que alarma a católicos fervientes, conocedores de las cuestiones sociales, cuya voz merece ser oída.

Bajo el título «El sindicalismo profesional y la doctrina social católica», R. Vierna, en «El Pueblo», de Bilbao, recordaba últimamente estas palabras de Pío XI: «Hay quienes abusan de la misma religión y se cubren con su nombre en sus excepciones injustas, para defenderse de las reclamaciones completamente justas de los obreros.»

Todo lo contrario, como se ve, del espíritu que domina a los elementos de Acción Católica, que hablan de «la conquista del proletariado» y de «hacer la verdadera revolución española, la única y la urgente».

Fray José D. Gafo, al que hemos citado ya más de una vez, puntualiza todavía más. Se expresa así: «El mal antiguo de nuestras derechas, en cuanto a su actuación pública se refiere, procede, a nuestro juicio, de dos causas: de un subjetivismo ideológico exagerado y de un corporativismo exclusivista...»

Refiriéndose a los sucesos de Asturias, el deán de la Catedral de Oviedo, Sr. Arboleya, decía, por su parte, en una carta dirigida a «Euzkadi», de Bilbao: «Se pretende seguir por los mismos caminos que nos condujeron a lo pasado.»

He ahí una confesión franca y un noble propósito que será inútil buscar ni en la Ceda ni en «El Debate». Que es precisamente donde más deberían encontrarse. Porque en el reconocimiento de las culpas pasadas y en el propósito de cambiar de conducta está la verdadera solución.

De otro modo, no puede haber convivencia política, ni paz social, ni orden de ninguna clase.

Igualmente incorregibles

Con ese lenguaje procaz e insolente, del cual sólo los señoritos de casa y boca tienen el secreto, el señorito hecho periódico se expresaba ayer de esta manera, en un artículo titulado «Traidores incorregibles»:

En igual estado, exactamente igual, se encuentra la conspiración monárquica.

Para tan terribles males, el portavoz de los señoritos propone este remedio:

«El estado de guerra, la actuación de los Consejos, los sumarios pendientes... todo ello no es más que un tapón que cohibe; pues cuando ese tapón desaparece el líquido corrosivo volverá a saltar con efervescencia. Desde ahora hay que prevenirlo y evitarlo. Y no podrá conseguirse sino con una política de mano dura, intransigente e implacable para toda esa gente y para todas sus maniobras.»

Si para el separatismo se necesita emprender esa guerra preventiva y preparar unas

operaciones de castigo semejantes, figúrense ustedes lo que habrá que hacer para dar su merecido a los defensores y cómplices del régimen que perdió las colonias y que tiene en su haber páginas tan negras y antipatrióticas como las del barranco del Lobo, Annual, Monte Arruit, etc.

Sin contar, desde luego, la herodiada permanente realizada en el territorio español, manteniendo uno de los más altos índices de mortalidad infantil ocasionada por la miseria y las privaciones, es decir, por el egoísmo de las clases dirigentes, todas ellas monárquicas, que tenían el deber sagrado de impedir tamaños males.

Una niña muerta y una sirvienta con graves quemaduras

Santander, 24.—En la calle de Daoiz y Velarde, la sirvienta Lorenza Villegas, que manipulaba con una vasija llena de cera para el suelo, tuvo la desgracia de que se le inflamara la cera que estaba derritiendo con aguijón.

Lorenza sufrió graves quemaduras, y la niña de siete años Joaquina Herrera, que estaba cerca de ella, resultó con tan terribles quemaduras que produjeron la muerte cuando era llevada a la Casa de socorro.

EL OMBLIGO DE MADRID

LA PUERTA DEL SOL

Por Pedro de Répide

Vena por donde circulaba el torrente vital de Madrid, o manantial de los acontecimientos mismos, la Puerta del Sol, que ya hemos visto como teatro de tantas escenas, siguió como fondo de los cuadros históricos de los cambios políticos. Vió proclamar la República en 1873 y entrar a Alfonso XII en 1875. Conoció el tránsito de las tropas sublevadas de Villacampa y vió la comitiva de la jura de Alfonso XIII y su cortejo nupcial desde San Jerónimo camino de la calle Mayor, donde esperaba el atentado de Mateo Morral.

La salve de los sábados, que desde que la Virgen de Atocha quedó depositada en el Buen Suceso se celebraba en esta iglesia, dejaba luego a la regia comitiva el itinerario de un paseo por la Castellana, con el paso por la Puerta del Sol a la ida y al regreso. El cortejo solemne de las carrozas palatinas en la apertura del Parlamento; las formaciones militares, en una de las cuales, el 19 de Junio de 1879, a la vuelta de la revista en honor de los príncipes de Austria y de Baviera, sucedió la explosión de la pólvora de un armón, con graves desgracias; el paso de reyes y otros jefes de Estado en visitas oficiales a Madrid, y la marcha solemne y acompañada de los entierros de personajes famosos, eran nota indispensable del prestigio de esta plaza. El asesinato de Canalejas, el 12 de Noviembre de 1912, ante el escaparate de la librería de San Martín, produjo en la Puerta del Sol sus anales de acontecimientos históricos y trascendentales magníficos. El 14 de Abril de 1931, un mar humano cubría el suelo de esa plaza, flameando banderas y ostentando en alto los retratos de Galán y de García Hernández, y proclamaba la República. Antes de un mes, la noche del 10 de Mayo, un dramático movimiento popular amenazaba asaltar el ministerio de la Gobernación como en los más reueltos días del siglo XIX.

La plaza, que en el aspecto de sus fachadas conserva el mismo de 1861, ha sufrido transformaciones en su parte central. Siendo alcalde Francisco Rodríguez se inauguraron los dos evacuadores subterráneos para sustituir a las vesperanas que había entre las calles de Alcalá, Montera, Carmen, Preciados y Arenal. Era el último paso en la transformación de ese servicio, cuyos comienzos fueron la columna establecida el año 1846 en la esquina de la calle de Carretas y una galería de pequeños gabinetes en lo que se llamó

callejón de la Princesa y luego travesía del Arenal.

Desaparecida la famosa fuente del Lozoya, so color de que estorbaba para la circulación, cuando ésta fué mayor desapareció la farola puesta en lugar de la fuente y dejó sitio al más extenso, feo y pesado armatoste de la estación central del Metro. Por fin consiguió que desapareciera esa construcción inadmisibles, y como puede comprobarse, innecesaria para el buen funcionamiento del ferrocarril soterráneo, considerable mejora que obtuvo Madrid en 1917.

Pero como ya se ha dicho, la Puerta del Sol conserva en su decoración y bastidores todo el carácter que la distingue desde los tiempos de Manzanedo. Siguen sus cafés históricos, sus golosinas típicas, como los caramelos de La Pajarita y las ensaimadas de La

Mallorquina, el establecimiento que siguió al Suizo en dedicar un saloncito a las señoras cuando no era de buen tono que las damas entrasen solas en los cafés. La Mallorquina ofrece también un recuerdo literario. El de las prolongadas estancias de Mariano de Cavia, gala de la crónica, flor del ingenio y primite de las letras de España.

El hemisclio de sus aceras septentrionales fué siempre asilo de desocupados, casino sin techumbre ni comodidad para los clásicos cesantes de antaño y observatorio para los gerifaltes de la picaresca al acecho del transeúnte inocente, ora pardillo lugareño, cuando existía el tipo, ya por fortuna desaparecido, del paleto, o del propio vecino madrileño tocado de ingenuidad, clientes posibles del nieto de Monipodio, que ofrecía furtivamente una alhaja de gran valor por insignificante precio o se adhería con sospechosa solicitud al forastero desorientado. El cesante gubernamental ha desaparecido; pero la legión de los que viven a la que salta sustituye sus cuadros con algunos verdaderos trabajadores parados que no se resignan a esperar en sus fríos hogares, y otros, laboradores de siempre al margen de la ley. Las nuevas inquietudes sociales determinan también variantes en el mapa de la Puerta del Sol, con la limitación de algunas de sus aceras, siempre en el anfitrion mordero, para conciliábulo y posible propaganda de sus ideales, coincidentes al parecer, y, sin embargo, tan distantes.

Con ello, todo el ámbito de la plaza, que a las horas de la madrugada reconcentra su diversión de ocio entre las calles de Alcalá y de la Montera, mezcla durante el día al trabajo natural de la ciudad ocupada la confusa concurrencia ya dicha y un zoco permanente y cada día más copioso de vendedores ambulantes de toda suerte de baratijas, entre las que abunda el ramo de corbatería, que en la época de las corbatas hechas, ya pasada felizmente para el buen gusto, tenía un solo puesto fijo en la esquina del ministerio de la Gobernación y calle de Carretas.

Pese a la expansión de Madrid, la Puerta del Sol continúa siendo su centro, no sólo geográfico, sino efectivamente vital. En los comienzos mismos de este otoño ha continuado sus agitados anales. Y es que como cifra de la historia de España, toda ella, amable o triste, sigue pasando por la Puerta del Sol.

Figuras excelsas del republicanismo español



Don Luis Simarro Lacabra

EL ATENTADO CONTRA VENIZUELOS

Ayer comenzó la vista del proceso, que durará dos meses

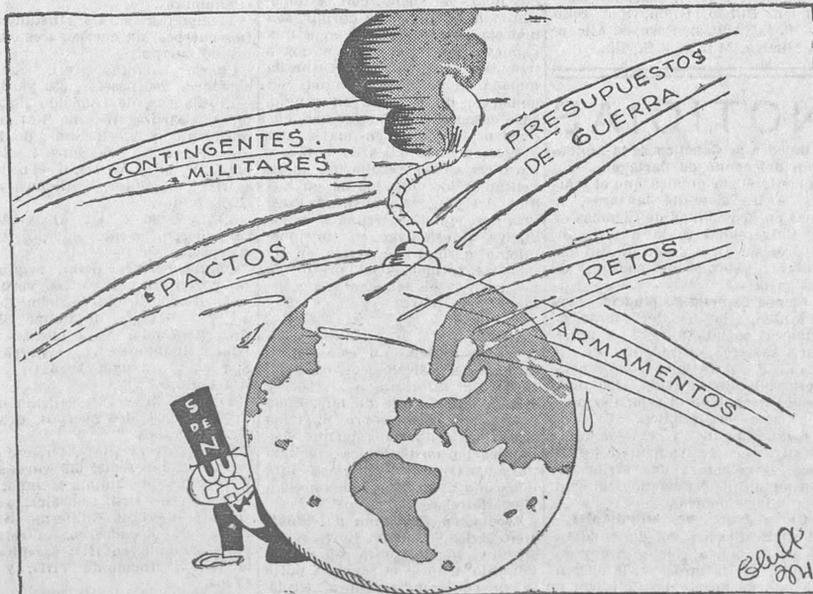
¡Nada menos que cuatrocientos testigos!

Atenas, 24.—Esta mañana ha empezado la vista del proceso de los 17 hombres acusados de haber intentado matar a Venizelos en el mes de Junio de 1933.

La vista durará seguramente unos dos meses, puesto que tienen que prestar declaración más de 400 testigos.

Se han adoptado extraordinarias precauciones policíacas para evitar que se produzca cualquier disturbio con motivo del proceso.

HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN, por Bluff



Novísimo procedimiento que consiste en apagar un fuego con gasolina

DINERO BARATO

Una riqueza de setecientos millones al año que podría aumentarse

Decíamos en nuestro último artículo que no había fracasado la cooperación de los oliveros, sencillamente porque no se había organizado en regla. Existen algunas Cooperativas al presente que no influyen mucho en el comercio del aceite; pero aquella gran Cooperativa de Jaén, que tantos entusiasmos despertó y que pudo ejercer la máxima influencia en la producción y distribución de esta riqueza, quedó detenida, apenas iniciado su camino, porque no ajustó sus normas a los principios puros de la cooperación. Fué una mezcla de Sociedad comercial, «pools» y Cooperativa. Aquel ensayo marca a los oliveros el verdadero rumbo a seguir: la organización cooperativa pura y sin mezcla. Pura como el buen aceite español.

ALGUNOS ARGUMENTOS EN FAVOR DE UNA GRAN COOPERATIVA

En general, el aceite nacional no está en manos de los productores. Si no está en sus manos no puede influir, naturalmente, en la distribución del mismo y no puede obtener la debida utilidad. Tampoco le está permitido intervenir en que se venda al consumidor al precio justo.

En las zonas productoras, el aceite va a parar a manos de los intermediarios, que no poseen un solo olivo. Estos intermediarios, en su mayor parte, obedecen las órdenes de los que manejan el mercado nacional. Ellos son la cúspide; por un lado, compran a sus agentes en los pueblos; por otro lado, venden a los mayoristas, que a su vez venden a los comerciantes al detall. El beneficio de este comercio va quedando en muchas manos. Los pequeños comerciantes lo dicen: «Nosotros nos quedamos con las escurriduras.» Algo menos de las escurriduras es lo que llega a los productores. El que lo paga todo, todo, hasta las mezclas, hasta los malos aceites como si fueran buenos, es el consumidor. ¿A cuánto ascienden las comisiones que se quedan en las manos de los intermediarios? Calculadas muy por lo bajo—nos han dicho los técnicos en el negocio—, a un 40 por 100. Es decir, el precio del aceite se encarece en un 40 por 100 por este sistema de distribución.

Primer argumento en pro de la Cooperativa: Si los productores se organizan cooperativamente y logran ser dueños de su producción—para ello se necesitaría que el Estado les facilitara el dinero necesario a bajo interés, a fin de romper «sus cuentas» con los intermediarios—, obtendrían de momento una economía segura: ese 40 por 100 que va a los intermediarios. ¿Es que es excesivo el cálculo? Los que saben de esto, que vayan sumando las comisiones y nos digan cuánto arrojan. Pero, en fin, concedamos que sólo sea el 30 por 100. Pues bien: con la Cooperativa se vendería el aceite al mismo precio, pero habría que distribuir ese 30 por 100 entre el productor y el consumidor. Total: un 15 por 100 más para el que vende y un 15 por 100 menos para el que compra.

¿Termina el intermediario en el detallista? No. Luego hay otra categoría de intermediarios. Los que intervienen en la compra del aceite por cuenta de los países extranjeros—de Italia principalmente—para facilitar a aquéllos la permanencia de sus mercados. Hay, pues, intermediarios negociantes de otros intermediarios: los países que monopolizan el comercio mundial de los aceites. ¿Cuánto se queda en las manos de esos negociantes, personas y países? Una investigación, por lo que toca a los intermediarios de aquí, demostraría los grandes beneficios que este negocio proporciona. En cuanto a los países que compran nuestros aceites para completar la cosecha propia y atender sus mercados normalmente—vendiendo los nuestros con marcas propias—, ellos sabrán a cuánto ascienden los beneficios ciertos, que en este negocio, por intervenir la política arancelaria y otras múltiples causas, no es posible precisar los beneficios. Lo cierto, lo certísimo, es que el productor español, que podría vender aquí y en el exterior su producto sin intervención de nadie, lo entrega a los intermediarios, que le pagan por él lo que quieren, porque en el interior y en el exterior manejan el mercado a su voluntad.

¿COMO SE PODRIAN CREAR LAS ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE OLIVAREROS?

Primero, por la voluntad de los oliveros; libremente. El Gobierno, a semejanza de lo que está haciendo Méjico estos días, debería enviar a sus técnicos cooperativos al campo para organizar estas Cooperativas en un plazo de tiempo prudencial. Los técnicos encontrarían grandes dificultades. Estamos convencidos de ello. Tenemos una triste experiencia. Hace algún tiempo propugnamos por esta solución. Pues bien: son enemigos encarnizados de ella los que debían ser los más acérrimos defensores. ¿Por qué? ¡Ah! Ellos lo sabrán. No nos toca a nosotros averiguarlo, porque no es esa nuestra obligación y porque no es ese nuestro deseo.

Ahora bien: si los técnicos fracasan, si prosigue la anarquía en el negocio de los aceites, si una riqueza que representa cerca de 700 millones al año y que puede aumentarse rápida y considerablemente no se encauza debidamente, por el egoísmo de los que tienen en sus manos el negocio—los que se llaman patriotas y son los peores enemigos de la patria—, entonces habrá llegado la hora de imponer normas que resuelvan estos grandes problemas: liberación de los productores, defensa del consumidor y conquista para España del mercado mundial de aceites. ¿No es eso lo que hacen los principales países del Mundo en vista de la crisis actual? ¿No es eso lo que hace Roosevelt en los Estados Unidos en presencia de la catástrofe en que se encontró el país?

España está en el deber de defender su riqueza aceitera, y para ello necesita la protección y la ayuda del Estado. Pero el Estado debe tomar sus garantías para que no se aprovechen de ello los intermediarios, sino el productor y el consumidor, que han sido las víctimas hasta ahora. Y el país, que es cosa distinta de unos señores que pretenden dirigirlo y que lo vienen explotando hace tiempo.

¿QUE VIENE DON RAMIRO!

Uno de los arrepentidos que operan en las columnas de «A B C» ofrecía ayer a sus lectores la siguiente filigrana: «Todo ello se logrará con que la Cámara indique a su presidente que cuando un diputado insulta o agreda a otro está en el caso de flagrante delito, por el que debe ser inmediatamente detenido. Y si opusiere alguna resistencia, no creo que estaría de más enviarle a la Comisaría más próxima con las manos esposadas. En cuanto al cacheco de

los diputados al entrar al Congreso, me parece una precaución elemental que las circunstancias aconsejan.»

No está del todo mal. Aunque si se hubiese aplicado siempre esta receta, el firmante del artículo hubiese ido esposado más de una vez a la Comisaría, porque se trata, nada menos—y nada más—, que del reverendo padre Ramiro de Maeztu, ex anarquista, ex iconoclasta y uno de los mayores hojalateros de la ex monarquía, del cual no tienen nada que aprender, por cierto, los que acostumbran a olvidarse de la compostura y los buenos modos.

VISADO POR LA CENSURA

Información municipal

Clisé del día

El Sr. Salazar Alonso ha ratificado por completo nuestras previsiones publicadas en esta sección al día siguiente de encargarse ese señor de la presidencia de la Comisión gestora. Hubimos de escribir tres artículos relacionados con el Colegio de la Paloma. Los dos primeros los suprimió la censura, y el último pudo publicarse. En él hacíamos alusión a los propósitos de volver a llevar al Colegio a las hermanas de la Caridad. La alusión era clarísima, y quedó incontestada.

Entonces, quizás, no podía darse respuesta a lo que nosotros decíamos porque no estaba ultimado el plan; pero hoy ya es otra cosa. Todo se halla ultimado, y el señor Salazar Alonso pudo decir ayer en firme que existe el propósito de llevar nuevamente al Colegio de la Paloma a las hermanas de la Caridad. Esta noticia, unida a la propuesta de nombrar 14 maestros interinos para ese Colegio, dará idea a los lectores de lo que se propone la Comisión gestora municipal, que está atribuyéndose unas facultades totalmente ilegales, aunque haya decretos que a ello le hayan autorizado.

Una Comisión gestora no puede modificar nada; ha de limitarse a velar por el funcionamiento de lo establecido y dejar a los que la sucedan, con la autoridad que da el sufragio universal, la incumbencia de hacer las reformas que aconsejen las necesidades locales. Quién le dice al Sr. Salazar Alonso que va a ser presidente de la Comisión gestora mucho tiempo, más del preciso para que se resuelva en forma legal la situación del Ayuntamiento destituido «porque sí» en los pasados días azarosos?

La Comisión gestora actual es una cosa inferna, y aunque sólo fuera por decoro político, los gestores deberían abstenerse de realizar actos y tomar acuerdos que significaran que se les ha subido el cargo a la cabeza.

Cierto es que tenemos el triste precedente de las Comisiones gestoras provinciales; pero no hay paridad entre una y otra situación, pues ahora no ha cambiado el régimen, trámite que justifica muchas cosas, y además no se ha derogado, que sepamos, la ley Municipal, que la República dejó subsistente en unión de una parte del Estatuto de 1924.

Si los gestores van más allá de lo que es su deber, el día de mañana se podrán derogar fácilmente sus acuerdos, y hasta exigir responsabilidades a los elementos burocráticos de la Casa que tienen el deber de formular advertencias que frenen la impetuosa de regidores «in pártibus» demasiado expeditivos.

Pero el caso es que las hermanas de la Caridad volverán al Colegio de la Paloma, y que esta institución volverá a las antiguas prácticas, y que se esgrimirán para justificarlo los consabidos tópicos de la economía y de la más acertada asistencia.

Ya hablaremos de todo esto más despacio.

Notas informativas

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

—La Comisión de Presupuestos —comenzó diciendo el delegado del Gobierno en la Alcaldía— sigue celebrando reuniones, y en la semana próxima dará por terminado su trabajo. El proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo irá acompañado de un dictamen, en el que se reflejarán con toda sinceridad los términos exactos del problema económico municipal, y que servirá para orientar una política económica niveladora. Se propondrán reformas en las columnas de pagos y de ingresos. Confío en que esta política se reflejará en el proyecto de presupuestos para 1935. Para que así sea, al día siguiente de aprobarse los presupuestos de 1935 se constituirá de nuevo la Comisión de Hacienda para adoptar acuerdos en relación con los presupuestos de 1936, y previos los oportunos asesoramiento técnicos.

Ayer —agregó— fui escuchado por la Comisión de Hacienda, ante la cual expuse mis puntos de vista, en los que insistí por escrito para que sirvan de base al dictamen a que antes he aludido. Dijo luego que había dispuesto que el martes próximo se abonen los pluses que en concepto de uniforme se adeudan a los guardias municipales, y que se ocupa de mejorar la situación de estos agentes del Ayuntamiento, a los que se dotará de armamento.

Manifestó que existe el propósito de reintegrar a las hermanas de la Caridad a los servicios que venían prestando en el Colegio de la Paloma. En efecto, hay un dictamen que así lo aconseja. La Comisión correspondiente ha tratado del asunto y el expediente se halla sometido a ponencia, que redactará la señora de Bastos.

Terminó diciendo que ha rogado al presidente de la Cámara que se resuelva cuanto antes el caso de su compatibilidad con el acta de diputado.

Juguetes para los niños

La Comisión gestora ha acordado en la sesión última abrir una suscripción pública, encabezándola con 50.000 pesetas, para la adquisición de juguetes con destino a los niños de las escuelas públicas gratuitas y a los niños pobres de Madrid con motivo de las próximas fiestas de los Reyes Magos.

La Comisión nombrada para cumplimentar este acuerdo, presidida por el alcalde, Sr. Salazar Alonso, está integrada por la señora doña Amalia García Lara de Cadaval, D. Rafael Salgado, presidente de la Cámara Oficial de Comercio; D. Casimiro Mahou, presidente de la Cámara Oficial de la Industria; D. Ricardo Urgoiti, director de Unión Radio; D. José Soler Díaz Guijarro, síndico del Ayuntamiento; D. Eduardo Serrano Coruña, presidente de la Casa de socorro de la Universidad, y como secretario, D. Alejandro Pizarroso, jefe de Prensa del Ayuntamiento.

Esta Comisión admite ofertas de juguetes de cuantos fabricantes y almacenistas quieran venderlos, pudiendo dirigir muestras y precios al secretario de la Comisión, en la Casa de la Villa.

Los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Albacete.—Condenando a Baldomero Sánchez Delgado a un año y seis meses de prisión menor, accesorias y costas procesales por tenencia de armas de fuego.

Almería.—Condenando a Joaquín Abad Cazorla a dos meses y un día de arresto mayor por provocación de sedición.

Bilbao.—Condenando a Bernabé Castresana a dos años de prisión menor por tenencia de armas de fuego, y a Jacinto Rubio a un mes y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Burgos.—Condenando a Juan Rincón a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Ciudad Real.—Condenando a Antonio Arias a seis meses de arresto mayor por tenencia de armas, y a Antonio Carrillero, Bonifacio Casas, Angel Hidalgo, Pantaleón Ruiz, Lorenzo Serna, Francisco Sánchez, Julián Carrillero, Antonio García, Ildelfonso Baos, Pedro Martín y Vicente Gil a dieciocho años de prisión mayor al primero y a los otros a ocho años y un día de prisión mayor por delito contra la forma de gobierno.

Jaén.—Condenando a Agustín Rebollo Moreno a 250 pesetas de multa por tenencia de arma de fuego.

León.—Condenando a Luis González Colinas a seis meses de arresto mayor por tenencia de arma de fuego, y a Simón Osorio y Gregorio Carredo, a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Murcia.—Condenando a Domingo Sánchez Vélez y a Diego Lorente Sánchez a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Santander.—Condenando a Pastor Francisco Ocho Pérez, por delito de homicidio, a catorce años y ocho meses de reclusión menor y por uso ilícito de arma de fuego a dos años de prisión menor y multa de 20.000 pesetas de indemnización. A Epifanio Somorriba Alvear, a un año de prisión menor por tenencia ilícita de arma de fuego. A Santiago González Revilla, a un mes y un día de arresto mayor por insultos a agente de la autoridad. A José Ramón Herreros Morante, como cómplice del delito de incendio con una agravante, a ocho años y un día de prisión mayor e indemnización al Estado de 18.250 pesetas.

Sevilla.—Condenando a Roque Navarro Conde a un mes de arresto mayor por tenencia de arma de fuego.

Zamora.—Condenando a Santos Aguado Miguel a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales por tenencia ilícita de arma de fuego.

Zaragoza.—Condenando a Emiliano Pascual Gracia, Miguel Gracia y Cerdán Larrode a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma de fuego.

Necrológica

El joven Jacinto Quintana

En el lamentable suceso de que damos cuenta a nuestros lectores, ocurrido en la calle de Topete, resultó muerto el joven Jacinto Quintana Díaz, de catorce años de edad, hijo de nuestro querido amigo don Galo Quintana.

Hoy, a las cuatro de la tarde, desde el Depósito judicial será trasladado el cadáver del infortunado joven Jacinto al cementerio del Este.

LA LIBERTAD envía el más sentido pésame a la familia.

Asamblea de Diputaciones

Un banquete

Como remate de la Asamblea de Diputaciones que se ha celebrado estos días se verificó ayer en un hotel de primer orden un banquete con el que la Comisión gestora de Madrid obsequiaba a los asambleístas que han venido de provincias.

Asistieron cerca de doscientas personas, y presidió el acto el ministro de la Gobernación, sentándose con él en la mesa presidencial los Sres. Noguera, Morata, Sa-

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Capital escriturado... Ptas. 150.000.000
Capital subscripto.... — 100.000.000

OFRECE

a su clientela y al público en general sus nuevas oficinas,
CARRERA DE SAN JERONIMO, núm. 25

SECCION BANCARIA

Operaciones que realiza

Cobro y descuento de efectos.
Cheques y cartas de crédito.
Giros documentarios.
Transferencias.
Apertura de créditos.
Avalés y aceptaciones comerciales.
Compraventa de moneda extranjera.
Depósito de valores.
Anticipos y préstamos sobre mercancías.

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.
Créditos sobre saldos en moneda extranjera.
Créditos y adelantos sobre operaciones de exportación.

Desbloqueo de saldos congelados en el Extranjero.
Anticipos sobre stocks, descuento de «warrants».

SECCION COMERCIAL

Operaciones que realiza

Informaciones y estudios de mercados.
Financiación de operaciones de importación y exportación.
Operaciones de trueque de mercancías.
Organización de «clearings».
Consignación y venta en comisión de mercancías.
Organización y financiación de Cooperativas de exportación.
Seguro a la exportación.

SUCURSALES

en

BARCELONA Y VALENCIA

Organización completa en la
Guinea Española, Santa Isabel, Bata y Kogo

Delegaciones comerciales en las principales plazas de España y del Extranjero

Corresponsales bancarios en las principales plazas del Mundo

lazar Alonso y otras personalidades políticas.

El Sr. Noguera pronunció unas palabras de ofrecimiento del agasajo a la hora de los brindis.

Después hablaron los Sres. Alfaro, Salazar Alonso y Vaquero, quienes fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

El acto resultó en extremo cordial, y en él se patentaron los sentimientos de fraternidad que animaban a todos los representantes de las provincias españolas.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. T.º 74653, almacenes, y 72840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva, Murcia y Sevilla.

NOTICIAS

Cátedra de Genética de la Fundación del conde de Cartagena.—En la conferencia pública que el martes, a las siete de la tarde, se dará en la Facultad de Ciencias de la Universidad (aula número 9), el profesor D. Antonio de Zulueta tratará de «La acción conjunta de los genes».

Ateneo Espirita de Madrid.—Hoy domingo, a las seis de la tarde, en su local social, Rollo, 2, el profesor Asmara, presidente de la F. E. E., dará una conferencia, desarrollando el tema «Lenguaje de los hechos en el espiritismo».

El acto será público. Seguidamente, y reservada la asistencia exclusivamente a los socios, se celebrará una sesión experimental de fenomenología espiritista (Clarividencias).

Un té-balle de estudiantes.—El Club Microscopio, de estudiantes de Farmacia, celebrará hoy domingo, por la tarde, en la elegante sala de fiestas del Colisevm un selecto té-balle, que por el ambiente de distinción de su público promete estar animadísimo,

Centro Platón.—En este Centro de Estudios Psicológicos, calle del Barco, 32, disertará, a las seis y treinta de la tarde de hoy, doña Concepción Sola sobre el tema «Enseñanza de un espíritu» (comunicación medianímica), recitando además varias poesías, entre ellas una dedicada al doctor Sánchez Herrero.

Asociación Femenina de Educación Cívica.—Mañana lunes, a las siete y media, dará el doctor Eduardo Alfonso la segunda parte de su conferencia con el título «Conócete a ti mismo», en su domicilio social, plaza de las Cortes, número 8, primero.

como todos los anteriormente organizados por este Club de estudiantes de tanta reputación.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El Deportivo Logroño no comparece

Hoy debía celebrarse el encuentro Club Deportivo Nacional-Logroño, correspondiente al campeonato regional del segundo grupo. Pero el equipo riojano ha anunciado que no podrá desplazarse por dificultades materiales y cede los puntos a su rival. No obstante, la decisión del Deportivo Logroño ha causado profundo disgusto a los directivos del Club madrileño por el perjuicio económico que le irroga con su ausencia.

El Valencia probará hoy unos jugadores

Valencia, 24. — Mañana jugará el Valencia un partido amistoso, que servirá al propio tiempo de prueba de jugadores.

En dicho partido será probado el guardameta húngaro Achst, procedente del Ojpesti, de Budapest, al objeto de ver si puede ser el sustituto de Nebot, que marcha a Burdeos por asuntos comerciales.

También será probado el medio ala madrileño ex barcelonista Santos, y tal vez algún otro elemento.

El Unión Club de Irún trata de hacer arreglos económicos

Sabadell, 23. —Ante el comienzo del torneo de la Liga, el Unión Club de Irún, que se halla en situación económica muy difícil, ha propuesto al Sabadell que, para concurrir al partido de competición, le ceda el 20 por 100 del importe de la taquilla en sus desplazamientos.

Por su parte, el citado Club fronterizo hará lo propio cuando reciba la visita de esta Sociedad.

Por referencias particulares sabemos que la petición ha sido desestimada.

Campo de Chamartín

A las TRES en punto de la tarde,

F. C. BARCELONA MADRID F. C.

General, TRES pesetas

CARRERAS DE GALGOS

La undécima reunión

Una tarde agradable favoreció la reunión de ayer.

He aquí los resultados detallados:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 100 pesetas; 500 yardas. —1, «Belvis», de José Pozuelo Ochando; 2, «Levitas», de Alejandro Morales, y 3, «Bóldo II», de Carlos Calin. No colocados: 4, «Reuma»; 5, «Centella II»; 6, «Villalta II»; 7, «Maruja I»; 8, «Bengala II»; 9, «Samson»; y 10, «Ligerilla».

Tiempo: 32 s. 3/5. Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, dos cuerpos.

Segunda carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 500 yardas. —1, «Jarama», de Federico Pozuelo; 2, «Your Abou», de Felipe Sánchez Cabezu; y 3, «Suspiro», de Mercedes Gudín. No colocados: 4, «Katiúska»; 5, «Ligada»; 6, «Pompadour»; 7, «Colombina»; 8, «Quia Dian»; 9, «Omnia»; y 10, «Tiro III».

Tiempo: 31 s. 4/5. Distancias: Tres cuerpos, un cuerpo, un cuerpo.

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 500 yardas. —1, «Sensación», de Fresneda-Mayor; 2, «Aroma», de Miguel Díaz Custodio; y 3, «Pesmosca», de Cañamero-García. No colocados: 4, «Chamberltera»; 5, «Envidiosa»; 6, «Cascabel I»; 7, «Madriles»; y 8, «Penumbra».

Tiempo: 32 s. 4/5. Distancias: Dos cuerpos, un cuerpo, tres cuerpos.

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 200 pesetas; 550 yardas. —1, «Blanca», de Leopoldo Pozuelo; 2, «Darling II», de Blázquez-Sarmiento; y 3, «Regata», de Dolores Pérez. No colocados: 4, «Zepelin II»; 5, «Ruso II»; 6, «Turquesa II»; 7, «Chinito»; 8, «Dama»; y 9, «Esmeralda».

Tiempo: 36 s. 4/5. Distancias: Un cuerpo, medio cuerpo, tres cuerpos.

Quinta carrera (lisa), segunda categoría, 310 pesetas; 500 yardas. —1, «Rumbán», de Carmen Conde; y 2, «Maly», de Felipe Sánchez Cabezu. No colocados: 3, «Old Mountain»; 4, «Farrier's Spark»; 5, «Mangas Verdes»; y 6, «Parkinson».

Tiempo: 31 s. 3/5. Distancias: Tres cuerpos, dos cuerpos, dos y medio cuerpos.

Sexta carrera (lisa), tercera categoría, 265 pesetas; 675 yardas. —1, «Fresco», de Julián Moreno; 2, «Poema», de Ortiz-González; y 3, «Fuera», de Luis Guillermo Sánchez. No colocados: 4, «Tresjuncos»; 5, «Lancero III»; 6, «Chicote II»; 7, «Belmonte VIII»; y 8, «Teo».

Tiempo: 43 s. 3/5. Distancias: Lejos, cuatro cuerpos, uno y medio cuerpos.

PUGILATO

Uzoudun ha llegado a Buenos Aires

San Sebastián, 24.—Hoy se ha recibido un cable dando cuenta de que Paulino Uzoudun ha llegado a Buenos Aires, siendo objeto de un recibimiento magnífico. Con tal motivo el púgil de Réglil se muestra satisfechísimo.

Gaztañaga venció por Pierre Charles

Bruselas, 24.—El encuentro entre Pierre Charles y Gaztañaga ha terminado con el triunfo del primero por puntos.

La superioridad y ventaja del belga, ex campeón de Europa, fué muy reducida.

Una victoria de Johnny King

Manchester, 24.—En el Casino de Bellevue, Johnny King, ex campeón de los pesos gallos británicos, ha obligado a abandonar en el cuarto asalto a su contricante Phineas John. En la primera reunión Jimmy Stewart batió a Norman Dale por abandono en el quinto round.

DIARIO DEL AFICIONADO

Programa para hoy

Excursiones.—A Buitrago (Sport Pesca).

—A las nueve de la mañana, en la Ciudad Lineal, partido de rugby Gimnástica-Aviación.

—A igual hora y a las once, en el Cafeto, partido de fútbol de campeonato.

—A las nueve y treinta, en la Residencia, partido de hockey Residencia-Athético.

—A las diez, en el kilómetro 6 de la carretera de Andalucía, carrera de veteranos del V. C. Portillo.

—A las once, en la Ferroviaria, partido de hockey Ferroviaria-Club de Campo.

—A igual hora, en la Ciudad Lineal, partido de rugby Madrid-Athético.

—A las dos de la tarde, banquete del V. C. Portillo.

—A las tres, en Chamartín, partido de fútbol Madrid-Barcelona.

—A las tres y treinta, en el Stadium, carreras de galgos.

—A las cuatro, en Jai-Alai, partidos de pelota.

Hoy domingo, en JAI ALAI, actuará el gran paista

ORRANTIA

HOCKEY

Fundación Del Amo, 1; Madrid Fútbol Club, 0

Ayer tarde se celebró un encuentro correspondiente al campeonato regional entre la Fundación Del Amo y el Madrid F. C. Triunfó aquel equipo por 1-0. El encuentro se celebró en el terreno de la Residencia, y fué arbitrado por Iglesias y Mesas.

El encuentro se celebró en el terreno de la Residencia, y fué arbitrado por Iglesias y Mesas.

Nussleim a Tilden por 3-6, 6-1, 5-7, 6-2 y 6-4; Plaa a Maskell por 6-3, 6-1 y 8-6; y Vines a Barnes por 8-6, 6-4 y 9-7.

Cuarta jornada de Wembley

Londres, 24.—En la cuarta jornada del concurso internacional de Wembley, entre profesionales, los resultados fueron éstos:

Vines venció a Nussleim por 4-6, 7-5, 6-3 y 6-3.

Thilden a Plaa por 7-5, 6-3 y 6-3. Barnes a Maskell por 6-3, 6-0 y 8-6.

Después de esta jornada era Vines el único jugador que no tenía ninguna derrota, y la clasificación era por este orden: Vines, Nussleim, Thilden, Plaa, Barnes y Maskell.

BOLSA DEL DEPORTISTA

—Hoy domingo el C. D. Los Once jugará un partido de campeonato, correspondiente al trofeo organizado por la Casa de los Gatos. Dicho encuentro se celebrará en el campo del C. D. Molinero, a las once, contra el C. D. Madrileño.

LUCHA

Entrenamientos para un campeón nato

El Madrid F. C. pone en conocimiento de los socios simpatizantes con este deporte que, teniendo en su campo de Chamartín material necesario para poder practicar luchas grecorromanas, ha señalado los lunes, miércoles, viernes y domingos por la mañana para entrenamientos con miras a los próximos campeonatos.

Victoria de Rigulot

París, 24.—En el torneo que se viene celebrando, Rigulot ha vencido con facilidad al campeón italiano Artino. El combate no se prolongó más de dos mangas, o sea unos veintiocho minutos.



Celtaquatre

VELOCIDAD-ECONOMIA

ESTABILIDAD CONFORT

RENAULT

ANALES DE UNA CONVULSION

Anoche celebraron una reunión con el presidente del Consejo los generales Batet, Balmes y Fanjul

UN NUEVO PARTIDO

EL PANTEISMO DEL ESTADO

No es para nadie un secreto, ni anda por las zonas del misterio, la noticia de que la idea del Sr. Calvo Sotelo de constituir un partido que defendiera un régimen monárquico totalitario ha salido de la esfera de los propósitos y entrado de lleno en el campo de las realidades políticas de España.

Si no está redactado y firmado, pronto lo estará el manifiesto que los caudillos del movimiento dirigirán al país. Y es sabido que los pontífices máximos, los grandes dogmatizadores del empeño fascista en España son el Sr. Calvo Sotelo, el Sr. Primo de Rivera y el señor Lequerica (D. Félix).

Algo más hacen que escribir; sus tareas no son de género puramente especulativo. Tienen desde hace días manifestaciones de carácter eminentemente práctico; han entrado en plena acción. Y se conocen quiénes son los que secundan, como ejecutores, la obra de proselitismo y los trabajos de organización de los adheridos al nuevo partido.

Sin que nosotros entremos, de momento al menos, a estudiar la posibilidad y la oportunidad del empeño—cuando en los países en que arraigó con mayores esperanzas está bordeando los límites del fracaso—ni la compatibilidad de un tal sistema con el temperamento y la idiosincrasia del pueblo español, como tampoco enfoquemos el examen de las condiciones de orden social y económico que tienen que darse para hacer viables movimientos de esta naturaleza, por hoy paramos nuestra atención en un punto concreto que no carece de interés.

Los elementos que acaudilla el Sr. Calvo Sotelo están adscritos a las fuerzas de Renovación. Son monárquicos constitucionales y luchan por la restauración de los Borbones: D. Alfonso, D. Juan, o quien sea. Es más; de no estar trascordados, el Sr. Lequerica fué uno de los que con más brío, denuedo y entereza combatió, desde su posición monárquico-conservadora, la Dictadura del general Primo de Rivera, manteniendo con la pasión y la inteligencia que le caracterizan la más genuina tradición constitucional.

Será necesario que todos sepamos a qué atenernos. ¿Va Renovación a seguir los rumbos que quieren imprimir a su propaganda los defensores de este nuevo tipo de panteísmo del Estado, de este hegelianismo renovado, de este absolutismo totalitario? Es un problema de interés conocer hasta qué punto los partidarios de D. Alfonso o de D. Juan abandonan el credo constitucional—patrimonio específico de esta rama borbónica—y se lanzan a la empresa de organizar en España el nacionalismo férreo, asimilista, que va a fundar, por un metabolismo de toda la substancia regional, el más duro, acabado y perfecto unitarismo.

Son tantos los problemas de todo orden que el nuevo partido pone sobre el tapete de la política nacional, que para hacerlos desfilan, para exponerlos ante la opinión, es indispensable que se nos diga con claridad si los monárquicos van a formar en sus filas.

Y conste que en nuestros propósitos actuales sólo está el de estudiar el hecho político tal y como es, como una realidad tangible y actuante en la vida de España.

El Consejo de ministros de ayer

Se consultará a los jefes de la mayoría la propuesta del Sr. Gil Robles

Ayer se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas lo siguiente:

—El único asunto político, si político se puede llamar, pues yo creo que más bien tiene carácter económico, es el que se refiere a la fórmula propuesta por el Sr. Gil Robles, y hemos acordado que se consulte a los jefes de los partidos políticos que forman la alianza que apoya al Gobierno, para tomar una decisión en el Consejo del próximo martes.

—Esas consultas—preguntó un periodista—, ¿las llevará usted a cabo personalmente?

—No. Los representantes de la Confederación de Derechas Autónomas, que es el sector que ha hecho la proposición, hablarán, en primer término, con el Sr. Gil Robles, y después consultarán con los demás grupos políticos.

A preguntas de los periodistas de si se habían ocupado de los reos de Castiblanco, contestó negativamente.

Las obras de Asturias

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—Hemos acordado activar las obras de Asturias, para lo que ya se habían votado diez millones de pesetas, con objeto de atender a las necesidades más urgentes, y se ha estudiado un sistema orgánico de construcción, que, a más de dar trabajo, rinda un beneficio al Estado.

Por ejemplo, la Casa de Correos y Telégrafos, que estaba mal emplazada y tenía grandes defectos de construcción, hemos acordado que se encargue de ella la Dirección de propiedades y se haga un nuevo edificio, en el que estén debidamente instalados los servicios y el personal en buenas condiciones.

Los proyectos del ministro de Agricultura

Después el ministro de Hacienda nos ha dado cuenta de varias cosas que no tienen gran relieve, y el de Agricultura nos ha hecho un anticipo de sus impresiones so-

bre el proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños propietarios, así como sobre el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, de acceso a la propiedad. El Gobierno, sobre estos problemas, tiene un criterio coincidente, y esto es de trascendencia política, pues indica la unidad de acción del actual Gabinete.

Los servicios postales de Sevilla

Yo he dado cuenta de que el Ayuntamiento de Sevilla, y especialmente el diputado Sr. Beca, ha hecho un ruego al ministro de Comunicaciones, por equivocación, pidiendo que el local que está situado en la calle Aristides Briand, de dicha capital andaluza, se destine a los servicios postales. Yo he dicho que este ruego corresponde al ministerio de Hacienda, pero que, en mi calidad de sevillano honorario, apoyaré la petición para que se realicen las obras.

La incautación del Orden público en Cataluña y la concesión de recompensas

Hemos tenido un despacho muy extenso, del que tendrá conocimiento esta tarde el jefe del Estado. Figura un decreto sobre incautación del Orden público en Cataluña y de la reglamentación de la inspección de Auditorías, que lleva a cabo D. Onofre Sastre.

A las Cortes llevaremos un proyecto de ley proponiendo las recompensas que han de darse a las tropas que ocuparon el territorio de Ifni.

Labor para el Consejo del martes

El ministro de la Gobernación ha hecho una propuesta al Consejo relacionada con las viudas y huérfanos de Carabineros. Y esto es todo, porque hasta el martes no nos reuniremos de nuevo para tratar del resultado de las gestiones de que habló el presidente del Consejo.

También nos ocuparemos de algunas cosas del ministerio de Estado en relación con Tratados comerciales y otros asuntos que no recuerdo, lo que hará que la reunión del martes será más interesante que el Consejo de hoy.

Recompensas al personal de la Dirección de Seguridad

Hubo dos expedientes de Guerra, que hasta que no se conozca el articulado no sabré su alcance.

Uno se refiere a una instancia del Sr. Fernández Mulero y otro de una propuesta de la Dirección de Seguridad de recompensas a las fuerzas de su jurisdicción.

Los atraos en Madrid

El ministro de la Gobernación se interesa por terminar con los atraos que se repiten en Madrid, enfermedad que se ha propagado desde Cataluña. Prepara un plan para acabar con esto, sin perjuicio de que el Gobierno sienta la mano y aplique fuertes castigos a los delincuentes.

El ascenso a general del coronel Capaz

Entre las recompensas que propone el Gobierno para premiar a las tropas que ocuparon el territorio de Ifni, figuran el ascenso a general de brigada del coronel Capaz y a comandante del capitán Sr. Oro.

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Presidencia y Guerra.—Decreto sobre incautación del orden público en Cataluña.

Idem sobre inspección de las Auditorías de las divisiones.

Idem nombrando inspector general de las Auditorías a D. Onofre Sastre.

Idem sobre presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre recompensas a las fuerzas de ocupación de Ifni.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre industrias militares.

Expediente de reparación de nueve aviones Neuport, tipo 52.

Decreto concediendo al académico D. Blas Calvo gastos de representación para asistir a las reuniones en París del «Bureau» internacional de Pesas y Medidas.

Gobernación.—Proyecto de ley modificando y ampliando la de 31 de Diciembre de 1931 sobre pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros y de viudedad y orfandad para las familias de esta clase de tropa de ambos Cuerpos.

Agricultura.—Proponiendo se autorice la ejecución por el sistema de administración de las obras de potrerías para cien cabezas de la yeguada nacional de Moratalla.

Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Se habló de las modificaciones al dictamen de la ley de Arrendamientos que propone el ministro y se acordó fijar el criterio definitivo en el Consejo del próximo martes.

Decreto modificando el anterior de intervención del mercado trigo.

Industria.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Trasatlántica el pago de las dieciocho mensualidades que se les adeuda.

Fijando para 1935 el cupo de contingentes de maderas de los artículos 98, 99 y 102 del Arancel.

Hacienda.—Decreto de concesión de crédito extraordinario por pesetas 578.885 para satisfacer al Ayuntamiento de Melilla cantidades que se le adeudan por su participación en el arbitrio sobre patentes de circulación de automóviles.

Idem modificando el presupuesto de Industria y Comercio para alquileres de un local.

Solicitando suplementos de crédito al presupuesto de acción en Marruecos por 514 y 94.000 pesetas para pluses de campaña.

Autorizando a la Junta de la

LOS EXCESOS MONARQUICOS

Una multa de veinte mil pesetas al señor Carretero y Novillo

La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de 20.000 pesetas al Sr. Carretero y Novillo, que oculta su nombre haciéndose llamar «Caballero Audaz», por la publicación de un folletito titulado «Juan de España, sucesor de Alfonso el Magnífico», o algo así.

También ha ordenado la recogida del folletito.

DESMEMORIADOS

ESTOS SON AQUELLOS

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, dice anoche en un entrefleto a dos columnas:

«Siguen en sus puestos de mando los socialistas que colaboraron a la obra destructora de Largo Caballero en el ministerio de Trabajo.

«No se ha enterado todavía el Sr. Anguera de Sojo? Hablaremos de esto.»

«Cuidado, señores, con lo que van a hablar!

Porque casi todos esos funcionarios a que aluden son aquellos que situó la Dictadura, y que la República, generosa, respetó.

Tengan ustedes, ya que no otra cosa, memoria.

modificando y ampliando la de 31 de Diciembre de 1931 sobre pensiones de retiro para los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros y de viudedad y orfandad para las familias de esta clase de tropa de ambos Cuerpos.

Agricultura.—Proponiendo se autorice la ejecución por el sistema de administración de las obras de potrerías para cien cabezas de la yeguada nacional de Moratalla.

Proyecto de ley sobre acceso de los colonos a la propiedad.

Se habló de las modificaciones al dictamen de la ley de Arrendamientos que propone el ministro y se acordó fijar el criterio definitivo en el Consejo del próximo martes.

Decreto modificando el anterior de intervención del mercado trigo.

Industria.—Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Trasatlántica el pago de las dieciocho mensualidades que se les adeuda.

Fijando para 1935 el cupo de contingentes de maderas de los artículos 98, 99 y 102 del Arancel.

Hacienda.—Decreto de concesión de crédito extraordinario por pesetas 578.885 para satisfacer al Ayuntamiento de Melilla cantidades que se le adeudan por su participación en el arbitrio sobre patentes de circulación de automóviles.

Idem modificando el presupuesto de Industria y Comercio para alquileres de un local.

Solicitando suplementos de crédito al presupuesto de acción en Marruecos por 514 y 94.000 pesetas para pluses de campaña.

Autorizando a la Junta de la

LOS EXCESOS MONARQUICOS

Una multa de veinte mil pesetas al señor Carretero y Novillo

La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de 20.000 pesetas al Sr. Carretero y Novillo, que oculta su nombre haciéndose llamar «Caballero Audaz», por la publicación de un folletito titulado «Juan de España, sucesor de Alfonso el Magnífico», o algo así.

También ha ordenado la recogida del folletito.

Ciudad Universitaria para emitir un empréstito.

Comunicaciones.—Decretos de jubilación reglamentaria por edad de varios funcionarios.

Instrucción pública.—Aprobando el proyecto de construcción de un edificio para dos escuelas graduadas en Zafrá (Badajoz).

Idem de ampliación del Instituto-Escuela de Madrid.

Idem de reconstrucción del Instituto Lorente.

Idem de construcción de escuelas unitarias en Robledo del Maño y Solana de Béjar (Ávila).

Estado.—Aprobando el acuerdo mediante canje de notas firmado entre España e Inglaterra haciendo extensivo a las colonias españolas de África Occidental el convenio de mutua asistencia en los procedimientos civiles y comerciales.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el artículo 3.º de la de 27 de Febrero corriente referente a los escribientes auxiliares y practicantes civiles de Farmacia de Marina y otro reorganizando el servicio hidrográfico de la Armada.

Disponiendo que la construcción del buque planero que se acordó fuese en El Ferrol se lleve a cabo en Matagorda (Cádiz).

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval al embajador extraordinario del Brasil, D. Luis Guimaraes; al director

del Hospital Naval de Valparaíso y al director de la Marina chilena.

El jefe del Gobierno conferencia con los generales Batet, Balmes y Fanjul

A las cuatro y media de la tarde acudió al ministerio de la Guerra el Sr. Lerroux.

A las cinco llegó al palacio de Buenavista el general de la división de Cataluña, D. Domingo Batet, que manifestó a los periodistas que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno.

—¿Cuándo regresará usted a Barcelona?

—No lo sé; pero como militar debo estar siempre a disposición de mis superiores.

Inmediatamente pasó a conferenciar con el Sr. Lerroux.

A las cinco y cuarto llegó al ministerio de la Guerra el general Fanjul y dijo a los periodistas que venía llamado por el ministro de la Guerra.

Un informador le preguntó como se encontraba su información sobre el Consorcio de Industrias Militares, relacionada con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Contestó que todo estaba en manos del juez especial que entiende en este asunto.

Poco después llegó al palacio de Buenavista el general Balmes, que también pasó a conferenciar con el presidente del Consejo.

¿No hay que darse tanta importancia!

Estos monárquicos y estos equilibristas... Porque digámoslo: actuando entre los monárquicos y como tales hay algunos individuos mucho más rebuscables que los monárquicos mismos. Son los equilibristas, gentes sin moral política, escritores en su mayoría, que para poder escribir—y cobrar—en ciertos papeletos son capaces de renegar de lo que se les pida.

Uno de estos sujetos tan acreditado en renegos que allá en su mocedad lejana renegó de lo que ponemos más alto todos los hombres, publica ayer un artículo volviendo sobre el resobado tema de Asturias, y en él dice: «Después he sabido que me incluían en cinco listas negras para matarme.»

¡Basta de estupideces, caballeretes! Se explica que en una lucha a muerte, blancos y negros, izquierdas y derechas, perdida la cabeza proyecten—sin pasar a la realización—la eliminación de ciertos valores contrarios. Pero de los danzantes, ¡ni perdida la cabeza!... No digan ustedes lo que ustedes mismos no creen. Ustedes no tienen categoría de adversarios. Son tan sólo los criados de los adversarios. Y para que ustedes cambien «una vez más» bastaría que se les ofreciera un poco más de dinero de lo que cobran de sus actuales señores.

¡No se den importancia diciendo esas cosas, porque hacen reír!

del Hospital Naval de Valparaíso y al director de la Marina chilena.

El jefe del Gobierno conferencia con los generales Batet, Balmes y Fanjul

A las cuatro y media de la tarde acudió al ministerio de la Guerra el Sr. Lerroux.

A las cinco llegó al palacio de Buenavista el general de la división de Cataluña, D. Domingo Batet, que manifestó a los periodistas que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno.

—¿Cuándo regresará usted a Barcelona?

—No lo sé; pero como militar debo estar siempre a disposición de mis superiores.

Inmediatamente pasó a conferenciar con el Sr. Lerroux.

A las cinco y cuarto llegó al ministerio de la Guerra el general Fanjul y dijo a los periodistas que venía llamado por el ministro de la Guerra.

Un informador le preguntó como se encontraba su información sobre el Consorcio de Industrias Militares, relacionada con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Contestó que todo estaba en manos del juez especial que entiende en este asunto.

Poco después llegó al palacio de Buenavista el general Balmes, que también pasó a conferenciar con el presidente del Consejo.

¿No hay que darse tanta importancia!

Estos monárquicos y estos equilibristas... Porque digámoslo: actuando entre los monárquicos y como tales hay algunos individuos mucho más rebuscables que los monárquicos mismos. Son los equilibristas, gentes sin moral política, escritores en su mayoría, que para poder escribir—y cobrar—en ciertos papeletos son capaces de renegar de lo que se les pida.

Uno de estos sujetos tan acreditado en renegos que allá en su mocedad lejana renegó de lo que ponemos más alto todos los hombres, publica ayer un artículo volviendo sobre el resobado tema de Asturias, y en él dice: «Después he sabido que me incluían en cinco listas negras para matarme.»

¡Basta de estupideces, caballeretes! Se explica que en una lucha a muerte, blancos y negros, izquierdas y derechas, perdida la cabeza proyecten—sin pasar a la realización—la eliminación de ciertos valores contrarios. Pero de los danzantes, ¡ni perdida la cabeza!... No digan ustedes lo que ustedes mismos no creen. Ustedes no tienen categoría de adversarios. Son tan sólo los criados de los adversarios. Y para que ustedes cambien «una vez más» bastaría que se les ofreciera un poco más de dinero de lo que cobran de sus actuales señores.

¡No se den importancia diciendo esas cosas, porque hacen reír!

“Tiempos borrascosos”

Un literato insigne, desde la primera columna de «A B C», da una buena lección a sus colegas colaboradores habituales del diario monárquico. El más anciano de los escritores de ese diario, en una prosa clara y limpia, expresa sentimientos liberales muy siglo XIX, que disuenan en esa publicación ultrarreaccionaria. El viejo escritor enjuicia los «tiempos borrascosos» con una comprensión y una amplitud de visión que deben haber impresionado a sus compañeros los escritores jóvenes y maduros, que cada día testimonian en sus artículos la incompreensión, la intranquencia y, sobre todo, su adhesión a la roca inmovible del pasado.

Don Armando Palacio Valdés habla de que «aquella paz no ha dado felices resultados». «Es la paz—dice—de las aguas estancadas. Las revueltas no envenenan; son las tranquilas las que guardan en el fondo la pestilencia.» Por esas aguas tranquilas navegan sus compañeros los escritores jóvenes y maduros del diario monárquico, y laboran un día y otro día por la paz de las aguas estancadas monárquicas.

Y continúa D. Armando: «No maldigamos del espolazo que nos ha despertado. Soy hombre de orden; pero prefiero el desorden a la injusticia. Los tiempos tormentosos son más tónicos que los lánguidos.» ¿Qué le parece esto a D. Ramiro?

Luego el insigne novelista hace el resumen de los «objetos de valor» que el mar embravecido ha arrojado a la playa, y dice que la tempestad nos ha regalado el voto de la mujer, una ciudadanía más valerosa, Parlamentos expresión de la voluntad del país, un Ejército que no es un caudillaje, sino defensor de la patria y del orden. «A veces—dice—, después de una operación quirúrgica quedamos más ágiles y fuertes.» Es decir, que para la más prestigiosa firma del «A B C» la paz de la monarquía era la paz de las charcas, y la revolución, con todos sus horrores, como el mar embravecido, ha arrojado a la ribera, entre algunas inmundicias, algunos objetos de valor. ¡Buen palmetazo, maestro! Suponemos que si sienten por usted la admiración y el respeto que usted merece sus compañeros de colaboración, después de esta lección no seguirán entregados a la apología de la paz de las aguas estancadas, a maldecir del «espolazo» y a defender un orden que es la injusticia.

«No es cuestión de camisa limpia y agua de Colonia, sino de libros.» Ya lo saben los señores: a leer, a leer, que el libro es el talismán que abre las puertas de la paz.

—He recibido la visita de despedida del general Balmes, que se marcha a Oviedo, y también al general Fanjul. Luego he despachado con los subsecretarios de la Presidencia y de Guerra, Sres. Moreno Calvo y Castello.

Nada puedo decir a ustedes—añadió—acerca de mi entrevista con el general Batet. Me ha informado de lo ocurrido en Cataluña y he pretendido hacer lo mismo que con el general López Ochoa cuando ocurrieron los sucesos de Asturias; pero la gravedad aguda de lo ocurrido en la región autónoma y la rapidez de su desarrollo me obligaron a dar preferencia a los sucesos asturianos. Ahora, que vamos a implantar un régimen provisional en los nombramientos de los cargos no han de hacerse impremeditadamente, y quizá las personas que hoy los desempeñan no continúen al frente de ellos. Invité al general Batet a saludar al Gobierno, y el próximo martes, a las diez y media u once de la mañana, irá a la Presidencia para que los ministros le saluden y escuchen la referencia que a mí me ha dado.

—La conferencia ha sido larga—dijo un periodista.

—Efectivamente. Hemos estado reunidos dos horas, y él es quien me ha informado. Elogió la buena fe, el corazón, el tacto y el tino con que siempre ha procedido el general Batet, y quiero resaltar que la guarnición de Cataluña está identificada con él.

Ha hecho notar—siguió diciendo el Sr. Lerroux—que está desempeñando papeles políticos que quizá no le corresponden, aunque los está desempeñando muy bien. Hay que descargarle de responsabilidad.

Añadió el Sr. Lerroux que iba a despachar con el presidente de la República y que permanecería con su excelencia una hora.

Preguntado si se había hecho alguna gestión sobre la proposición que hizo a la Cámara el Sr. Gil Robles, contestó:

—No lo sé; pero quizá sus ministros le hayan dado cuenta de los acuerdos del Gobierno.

He conferenciado—siguió el pres-

dente—con el general Fanjul para saber en qué estado quedaba todo lo referente al Consorcio de Industrias Militares. Llevo a la sanción presidencial el decreto y proyecto de ley, en virtud de los cuales se suspende ese Consorcio y se indica cómo ha de quedar.

Nos hemos ocupado—añadió—de la situación de las viudas y huérfanos de los obreros que se han buscado una tan triste situación con motivo de los sucesos revolucionarios; me refiero a las viudas y huérfanos de los obreros de las fábricas de Oviedo y Trubia; de esto me ocupé con el general Fanjul.

—Llevo a la firma del presidente—dijo el Sr. Lerroux—un decreto autorizando el ascenso a general del coronel Capaz, y a comandante, del capitán Oro, como premio a su actuación durante la toma de Ifni, y también llevo una serie de recompensas para las fuerzas militares que actuaron durante la toma de Ifni.

Un periodista hizo notar al presidente que el coronel Capaz se hallaba en la situación que en términos militares se llama «congelado», y preguntó si ese ascenso se haría antes o después de sacarle de dicha situación.

El presidente contestó:

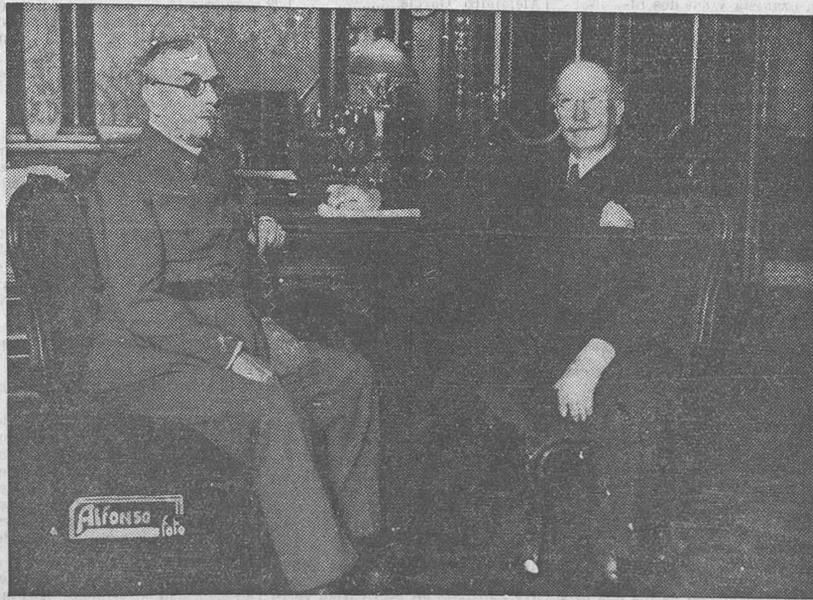
—Pues así le descongelamos y le derretimos.

Preguntado acerca de la provisión de altos cargos del ministerio de la Guerra y de la combinación de mandos militares, dijo que éste era un asunto que se había hecho excesivamente numeroso, y que, por lo tanto, antes de decidir tenía que meditar.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Los periodistas que acudieron al homenaje de D. Pedro Pan y Gómez, celebrado en el Banco de España, solicitaron del Sr. Marraco les hiciera algunas manifestaciones, y a preguntas de los informadores dijo:

—En cuanto al presupuesto, espero se discuta en el Parlamento su



El presidente del Consejo, D. Alejandro Lerroux, con el general Batet, durante la conferencia que sostuvieron ayer tarde en el ministerio de la Guerra.

(Fot. Alfonso.)

proyecto para poder obtener una reorganización en la Administración y la economía de gastos. Pero antes es preciso hablar con el señor Gil Robles para llegar a un acuerdo respecto a la proposición que hizo en el Parlamento, pues él cree más beneficioso discutir los presupuestos en lo que falta de año que prorrogar los actuales un trimestre, aunque para ello se celebren sesiones matutinas y nocturnas, como se hace en otras naciones.

Después, refiriéndose al proyecto de conversión, dijo que se irá a ella al interés del 4 1/2 por 100 por setenta años, empezando su amortización a los diez años de efectuada dicha conversión. Insistió el Sr. Marraco en que se deben discutir los presupuestos para conseguir normalizar la situación económica de la República.

Otros informes de Madrid

Llegada al Hospital Militar de Carabanchel de más heridos en los sucesos de Asturias

Procedentes del Hospital Militar de Santander, han ingresado en el de Carabanchel los siguientes heridos en los sucesos desarrollados en Asturias, todos ellos graves:

Cabos del Tercio José Andrés Cayuela, Francisco Godoy y Manuel Farinas, soldados del Tercio José Martínez, Vicente Javaloyes y Juan Campos; soldados de Infantería número 12 Marcelino Gutiérrez, Manuel Núñez y Salustiano Gallo; soldado de Regulares Juan Burgos, y soldados moros de

Regulares números 2.702, 12.262 y 14.575.

Hallazgo de armas

Por agentes afectos a la Comisaría del distrito de la Universidad fué practicado ayer un registro en el interior de un pozo de la calle de Díaz de Mendoza, sita en la colonia de San Antonio (barriada del Puente de Toledo). Fueron halladas una carabina, cuatro cañones de repuesto, un cerrojo para ametralladora, 17 peines de pistola ametralladora, 100 cápsulas «dum-dum» y una escopeta de caza. De todo ello se incautó la Policía.

DE ASTURIAS

Ayer se celebró el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil señor Torrén

El Tribunal

Oviedo, 24.—En el palacio de la Diputación provincial se celebró el Consejo de guerra contra el teniente de la Guardia civil D. Gabriel Torrén Llompard, que era jefe de las fuerzas de Ujo, y al que se le acusa de dos delitos, uno contra el honor militar y otro de rebelión.

Presidió el Tribunal el general Bosch, y figuraban entre los vocales el general Sr. Caridad Pita, el coronel del Centro de Movilización, D. Antonio Quintana; el coronel de la Guardia civil Sr. Santos Freire y el teniente coronel del regimiento número 3, Sr. Delgado Blackembury. Actuó como ponente el auditor de brigada Sr. García Rendueles; de fiscal, el teniente coronel del Cuerpo Jurídico Sr. Zarranz, y como defensor, el teniente de la Guardia civil D. Pedro García Martínez.

Leitura del apuntamiento

Dió comienzo el Consejo de guerra con la lectura del proceso, en el que se lee la declaración del teniente Torrén a raíz de haber sido detenido.

Cuenta, después de hacer historia de su vida, el ataque de que fué objeto la casa-cuartel de la Guardia civil de Ujo. Expone la angustiosa situación en que se hallaba con los guardias, porque ya no era posible resistir a causa de la escasez de municiones y porque, además, el edificio, que ya estaba en muy malas condiciones por el fuego de los rebeldes, iba a ser volado con dinamita. Intentó una salida para salvar la vida de las mujeres y de los niños de la Guardia civil que había en la casa, porque iban a volarla y él quería atraer la atención de los rebeldes saliendo del edificio. En aquel momento fué hecho prisionero, y relata cómo le condujeron a Santa Cruz, donde había fuerzas de la Guardia civil, y le obligaron a decir a los guardias que en Ujo ya se habían rendido. Que después le llevaron a Caborana, donde también le dijo al jefe de las fuerzas que estaban allí que él era un detenido y que, desde luego, valía más rendirse porque era inútil toda resistencia.

Continúa su relato, hablando de cómo le llevaron también a Campomanes, donde le hicieron parlamentar con el comandante D. Baldomero Rojo, que era comandante del batallón ciclista, todo esto con amenazas y además diciéndole que si no lo hacía iban a matar a los setenta y un individuos de la fuerza pública que tenían detenidos en Mieres.

Una vez que le llevaron prisionero a Sama, se entrevistó con el Belarmino Tomás, que era uno de los cabecillas revolucionarios, y le mandó ir a parlamentar con el general López Ochoa, cuyas fuerzas ya estaban en Oviedo. El lo hizo así, y el general López Ochoa le comisionó para recoger las armas de los revolucionarios. Que él estuvo constantemente prisionero y que todas las cosas que hizo, incluso la carta que escribió al comandante Rojo, había sido prisionero y para evitar la muerte de los detenidos; pero que sabía que el comandante Rojo no haría caso de la carta, porque ya sabía que él era un prisionero.

Seguidamente se leyó la declaración del capitán de la Guardia civil D. Alberto Rodríguez Cubero, el que dice que el procesado, en su opinión, no se portó con valor y dignidad.

También se lee la declaración de D. José Cela y Cela, que convivió con el teniente Torrén como prisionero, y dice el Sr. Cela que había oído decir a los rebeldes que contaban con un gran técnico, que era el teniente procesado. Desde luego, dice que no

puede precisar si la actitud del teniente Torrén era debida a la presión que constantemente ejercía sobre él la presencia de un jefe revolucionario apellidado Llaneza.

Continúan declaraciones de varios facultativos de minas y otros, y después de ya leído todo el rollo, comienza la prueba testifical.

Prueba testifical.—Declara el comandante Sr. Rojo

Después se procedió a la prueba testifical y compareció el comandante D. Baldomero Rojo, al cual pregunta el defensor:

D.—¿Quiere usted relatarle la entrevista que tuvo en Campomanes con el teniente Torrén? ¿Le dijo a usted si era prisionero de los rebeldes?

T.—Yo vi un grupo de rebeldes detrás, y después me enteré que los había por los costados de una casa donde estaba la primera compañía. Efectivamente, allí había rebeldes que bajaban con objeto de tomar posiciones para lanzarse a la casa.

D.—¿Recuerda si había un soldado que manifestó que al entrevistarse con el teniente Torrén le había visto levantar el puño? ¿Se puede dar crédito a eso?

T.—No conocía al soldado y le mataron después.

D.—¿Acaso no estaría muy nervioso el soldado y quisiera dar aire de aventura a su entrevista con los rebeldes?

T.—Lo creo posible; no puedo precisar.

D.—Cuando el teniente Torrén estuvo en el batallón ciclista, ¿le mereció buen concepto como oficial?

T.—Muy bueno.

D.—¿Tenía ideas socialistas?

T.—Todo lo contrario.

D.—¿Hubo que corregirle alguna vez por declaraciones en este sentido?

T.—Ninguna.

D.—¿No notó durante el tiempo que estuvo a sus órdenes el teniente Torrén que era hombre de temperamento exaltado, poco susceptible en general?

T.—Sí, algo hay de eso. Era muy nervioso.

D.—¿Quedó bien sentado que en la entrevista con usted dijo que era prisionero?

T.—No sólo eso, sino que un rebelde que se nos presentó en Sotondio, y que estaba en nuestro frente en Vega del Rey (aquí el presidente del Tribunal pregunta al testigo cómo se llamaba el rebelde, y el testigo contesta: Aquilino Galán), diciéndonos que el teniente Torrén estaba prisionero y que le utilizaban para llevar la bandera blanca.

D.—De modo que su impresión respecto a la entrevista que tuvo con el teniente Torrén no es hoy la misma que entonces; es decir, que al tener noticias por otros soldados ya no piensa lo mismo que aquel día.

T.—Hoy, después de haber tratado con compañeros míos, creo que ya es otra cosa. Creo que era prisionero de los rebeldes.

D.—Las manifestaciones que hizo usted en el sumario son consecuencia de la impresión que recogió aquel día; pero actualmente ya no es la misma.

T.—Creo que era un prisionero. El ponente desea que sean aclaradas las declaraciones que el testigo ha prestado y manifieste si son ciertas o no y cómo se ha atrevido a manifestar por impresiones recogidas, y hoy, después del tiempo pasado, rechaza aquellas manifestaciones.

El capitán Sr. Rodríguez Cubero
Seguidamente prestó declaración el capitán de la Guardia civil don Alberto Rodríguez Cubero.
Fiscal.—Prestó usted declaración dos veces, y dijo, al referirse al procesado, que no se había portado con el valor y la dignidad que

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

LA LIBERTAD y los huérfanos de Asturias

Llegado el momento de ir plasmando en realidades nuestros propósitos, en los primeros días del próximo Diciembre saldrán para Asturias el director de LA LIBERTAD y dos redactores del periódico con el fin de estudiar sobre el terreno la manera y procedimientos más eficaces para que lleguen a los huérfanos a quienes no alcanza el favor oficial y las iniciativas particulares con el fin de la subscripción abierta por LA LIBERTAD para auxiliar a unas víctimas desamparadas y absolutamente inocentes de toda culpa.

No quiere LA LIBERTAD, porque ello sería auxilio efímero e inútil, limitarse a repartir unas cantidades entre los huérfanos de Asturias, por estimar tal procedimiento pan de un día y hambre para el porvenir; anhela y persigue algo más eficaz y definitivo: desea dar a las pobres criaturas un hogar, cariño y solicitud de padres, una educación, hacer ciudadanos, en una palabra. Y como para esto se precisa la asistencia moral y material del pueblo, al pueblo se dirige para pedirle que no se limite, con ser ello hermostismo y conmovedor, a aportar sus pesetas o sus céntimos, que unas y otros valen como oro purísimo, sino que nos asista con sus iniciativas, con sus consejos, con sus ofrecimientos. A quien se le ocurra una idea, que nos la escriba; quien tenga algo que ofreceremos para los hijos de los vencidos, que nos lo diga, y nosotros, LA LIBERTAD, tomaremos de unos y de otros cuanto tenga valor y realidad.

Muy especialmente nos dirigimos a aquellas personas de alto sentimiento moral, que, conscientes de la responsabilidad que ello implica, quieran albergar en su hogar como a verdaderos hijos, con la abnegación y amor de padres, a alguno de estos desvalidos de la fortuna, a alguna de estas víctimas de la sangrienta convulsión de Asturias. Obra hermostista es esta, porque además de la generosidad espiritual que entraña, es sacrificio que pone a prueba el temple moral de quien lo realiza, porque supone suprir a los padres y contraer todas sus penosas obligaciones, sin más estímulo que el de cumplir un excelso deber de solidaridad humana dando amor, pan y educación a los hombres de mañana.

LA LIBERTAD realizará esta misión con esmero y una actividad exquisita, exigiendo las máximas garantías y las mayores facilidades para el porvenir de los huérfanos, cuyo amparo toma como la más sublime de sus misiones y como el más bello de sus trabajos por la República.

El carácter de esta subscripción —Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Suma anterior.....		25.612,50
Recaudado en el banco de Unión Republicana.....		317,05
Isabel Cuéllar, de las minas de Riotinto.....		20,00
Un azañista y sus dos hijos.....		3,00
Antonio Mariscal.....		1,00
Santiago Ayllón.....		0,25
Empleados del Ramo de Incendios de la Sociedad de Seguros Franco-Española.....		35,00
Un evangelista.....		10,00
Un najerino.....		6,00
Los niños Pepto y Marcelino Díaz y su primita Fanny.....		3,00
J. D. Viejo.....		2,00
Anastasio Agullar.....		5,00
Eugenio Ferreras.....		2,00
De Avila nos remiten las siguientes cantidades:		
León Jiménez.....		2,00

correspondía a un oficial. «Es cierto o no? Testigo.—En los hechos, sí, señor.

El ingeniero Sr. Guallart
A continuación declaró el ingeniero D. Eugenio Guallart.

Defensor.—¿Usted cree que el teniente ocoación a la fuerza de la Electra del Biesgo para que se rindiera?

Testigo.—La impresión es de todo lo contrario. Entró en la central y dijo al jefe de los que estaban allí, que eran ocho, que se pusieran al habla con los revolucionarios, que quería hablarles el teniente Torrén, que estaba fuera,

José Abascal.....	2,00
Juan Alonso.....	1,00
Cinco cedas abulenses.....	2,00
Ramón Gómez.....	2,00
Fermin Sánchez.....	1,50
Euliallo Casas.....	0,50
Domingo Bonilla.....	2,00
Angel Maya.....	2,00
Pedro Vázquez.....	2,00
José Jiménez.....	2,00
Pedro Jiménez.....	0,50
Aurelio Moreno.....	1,00
Sebastián López.....	1,00
Consuelo Buenadicha.....	2,00
Niños Pepto y Julio Buenadicha.....	1,00
Pablo Arenas.....	1,00
Pascual López.....	1,50
Angel Blázquez.....	1,00
Gabriel Blázquez.....	2,00
Marcelino Conde.....	2,00
Un donante.....	2,00
Sánchez Mesa Enrique.....	1,00
Vicente Rodríguez.....	1,00

Recaudado en «La República»:		
Señores Zabalos.....	5,00	
Juan Chafin.....	2,00	
Anketo Reñolo.....	2,00	
Damián Martín.....	1,00	
Manuel Ramos.....	1,00	
Gregorio Serrano.....	1,00	
Ignacio León.....	1,00	
Julian Ruiz.....	1,00	
Basilio García.....	0,25	
Federico Millano.....	1,00	
Florencio Palomo.....	1,00	
Angel Pérez.....	0,30	
Crescencio Fresno.....	0,35	
Luis Blanco.....	0,60	
Eugenio Carralero.....	1,00	
Narciso Serrano.....	1,00	
Anastasio Sánchez.....	1,00	
Agustín González.....	0,50	
Tomás Fernández.....	0,25	
Antonio Masa.....	1,00	
Felipe Bautista.....	0,35	
Juan M. Nicolás.....	1,00	
Juan M. Molina.....	1,00	
Luis Millán.....	0,50	
José Menéndez.....	0,50	
Tomás García.....	0,50	
Angel Navarro.....	1,00	
Vicente Martínez.....	0,50	
Miguel Cid.....	1,00	
Armando Canal.....	0,25	
Antonio Carrigós.....	0,70	
Pablo Flández.....	1,50	
Emiliano Ortiz.....	0,60	
Manuel Guardo.....	0,30	
Evaristo Menéndez.....	0,50	
Angel de Pablos.....	1,00	
Miguel Blanco.....	1,00	
Francisco Pelechano.....	1,00	
Angel Díaz.....	0,50	
Ramón Martínez.....	1,00	
Santiago Lumberras.....	1,05	
Emiliano Gamo.....	0,30	
Jesús Manso.....	0,30	
Gregorio Maroto.....	1,00	
Félix Sicilia.....	1,00	
Tomás Díez.....	1,00	
Joaquín Redondo y su compañera.....	6,00	
Vicente Carmona.....	5,00	
Alejandro Carmona.....	2,50	
Pablo Carmona.....	2,50	
Una niña socialista.....	1,50	
J. J. Morato.....	10,00	
S. C. y U.....	2,00	
Niña Amalia Ollero.....	5,00	
Don Antonio Moreno.....	1,00	
V. de U. e hijos.....	6,00	

Los operarios de la Imprenta de Sucesores de F. Peña Cruz nos remiten las cantidades siguientes:

Francisco Utrilla.....	1,00
Amalio Laguna.....	5,00
Joaquín Pérez.....	2,50
Eduardo Sánchez.....	1,00
Antonio Zárate.....	1,00
Cesáreo Rubio.....	1,00
Erenesto Salvador.....	3,00
M. R.....	1,50
Gregorio Benítez.....	5,00
Hilario de Juan.....	1,00
Antón Aznar.....	1,00
C. R. M.....	2,00
Donato Rubio.....	5,00
Teodoro Pérez.....	1,25
Luis Peña (hijo).....	1,50
Manuel García.....	2,00
Antonio Sancho.....	2,00
Aurelio Avial.....	1,50
Alejandro García.....	1,00
X. X.....	3,00
A. G. C.....	1,50
Julio Méndez.....	2,00
Luis Canalejas.....	1,00
Emilio Madroñero.....	2,00
Félix Blázquez.....	1,00
Claudio Serrano.....	1,00
Manuel Ortega.....	1,00
Félix López.....	1,00
L. P. G.....	2,00
Ramón González.....	1,00
José Martín.....	0,50
El sastre de la imprenta.....	5,00
Manuel Razola, de Sacedón.....	2,00
Cuatro comunistas, de Sacedón.....	2,00
Isidro Ortega, de Sacedón.....	1,00

Nos es grato hacer constar, porque así nos lo piden los interesados, que la cantidad remitida con fecha 17 del actual, del beneficio celebrado en el Cine Municipal, de Alcalá de Guadaíra, a favor de los niños huérfanos de Asturias, fué organizado por Izquierda Republicana, Confederación Nacional del Trabajo, Radical Demócrata, Agrupación Socialista y Agrupación Comunista.

En esta forma se manifestó el teniente Torrén, dando lugar a que uno de los revoltosos protestara de la forma en que hablaba el teniente Torrén y decía que había que fusilar al teniente, al ingeniero y a todos los que estaban allí, y que había que entrar en la central con dinamita. Después habló yo con los guardias y conseguí conveniencias de que era inútil la resistencia.

Defensor.—¿Conocía usted con anterioridad al teniente Torrén? Testigo.—Le había visto una vez a mediados de Septiembre anterior a los sucesos. Había estado en la central viendo la posibilidad de

que fuera un punto de defensa, y nos dió muchos disgustos, como meter a nuestro director en la cárcel, y fuimos al Gobierno civil y nos dieron hasta trece autorizaciones para llevar armas. Por cierto que estas licencias el 30 de Septiembre caducaron, y al intentar renovarlas nos dijeron en el Gobierno civil que ya no había temor a que ocurriera nada.

Una carta

Como prueba acusatoria, el fiscal hizo ver que existía una carta escrita por el procesado, que, por lo visto, llegó a manos del general Bosch, en la cual se pedía a las tropas del Ejército que se rindieran los rebeldes, si bien empezaba por decir en dicha carta que él era prisionero de los revolucionarios.

Informan al fiscal y la defensa

A continuación intervinieron las partes, y al hacerlo el fiscal pidió para el procesado dos penas de muerte: la primera, por un delito contra el honor militar, y la segunda, por el de rebelión.

Apoyó su acusación en una de las declaraciones prestadas por D. José Cela Cela, vecino de Mieres.

El defensor rebatió el punto de vista del fiscal, y afirmó que en el sumario no hay pruebas que indiquen que el procesado pueda ser autor de los delitos que se le atribuyen, y terminó pidiendo la absolución.

El fiscal modifica sus conclusiones y pide una pena de muerte

A la una de la tarde se suspendió el Consejo y se reanudó a las tres.

Esta segunda parte fué muy breve, pues se limitó a la rectificación del fiscal y del defensor.

El primero modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de pedir una sola pena de muerte; pero sin dejar de hacer constar que, a su juicio, existían los dos delitos antes apuntados. Mas que como la parecía que existía un nexo entre ambos, pedía una sola pena de muerte.

El defensor rebatió nuevamente las acusaciones del fiscal y terminó reiterando su demanda de absolución.

Acto seguido, el general presidente del Tribunal preguntó al procesado si tenía algo que manifestar, y el teniente Torrén se puso en pie y con voz velada por la emoción dijo que repetía que su conducta anterior a los hechos que se le atribuyen era la mejor demostración de que nunca pudo tener ideas revolucionarias; que él siempre había cumplido con su deber, y que mucho menos dirigió en momento alguno las fuerzas rebeldes.

Agregó que no le importaba su vida, que solamente le preocupaba la vida de los suyos; pero que de la de él podrían hacer lo que quisieran, pues antes, ahora y siempre gritaría «Viva España!».

A continuación, el Tribunal se retiró a deliberar.

Los alcaldes de los pueblos mineros, preocupados por la paralización de las minas

Oviedo, 24.—En el Ayuntamiento se reunieron esta mañana los alcaldes de Mieres, Labiana, Siero, Lena, San Martín del Rey y Langreo, tratando de la grave situación que crea a estos Municipios la paralización de los trabajos en las minas.

Después de alguna discusión, los reunidos se trasladaron al despacho del gobernador general, señor Velarde, a quien manifestaron su deseo de que cuanto antes se abran las minas y se reanude la producción, pues el cierre perju-

ralidad, apellidado Puig Vendrell, al que se acusa de haber intervenido en la venta de empleos municipales en Barcelona hace ya algún tiempo.

Período multado

El Sr. Carreras Pons ha manifestado que con permiso de la autoridad militar había impuesto una multa de 1.000 pesetas al «Correo Catalán», por haber publicado una noticia, titulada «Rumores sobre una destitución», que no había pasado por la censura.

La Comisión de Suplicatorios Interroga al Sr. Marial

Gerona, 24.—A primeras horas de la tarde llegó a esta población, procedente de Barcelona, la Comisión parlamentaria de Suplicatorios. Inmediatamente se trasladó a la cárcel, donde tomó declaración al diputado a Cortes D. Melchor Marial.

Al terminar la diligencia los miembros de la Comisión fueron interrogados por los periodistas; pero se abstuvieron de hacer manifestaciones. A las seis de la tarde regresarán a Barcelona para marchar probablemente a Madrid.

dica grandemente a los Ayuntamientos huérfanos.

El gobernador contestó que ese era el deseo del Gobierno; pero que es necesario termine la situación de rebeldía en que se han colocado ciertos elementos de Asturias, creyéndose preciso que los dirigentes aconsejen a los rebeldes la entrega de las armas que posean.

Una reunión de patronos y diputados

Oviedo, 24.—El gobernador, señor Velarde, se propone reunir el próximo lunes a los elementos patronales y diputados a Cortes de la región para tratar de la situación económica de Asturias y ver la forma de resolverla satisfactoriamente.

El supuesto autor de la muerte de un religioso

Oviedo, 24.—La Policía de la capital ha detenido a Manuel Vega, supuesto autor de la muerte de un religioso en el barrio de San Lázaro, de Oviedo.

Doña Veneranda García, en libertad

Gijón, 24.—A petición del presidente del Congreso, esta Audiencia dió órdenes para que esta tarde fuese puesta en libertad la diputada socialista doña Veneranda García Manzano, que estaba encarcelada en Oviedo.

El gobernador general visita Gijón

Gijón, 24.—Esta tarde llegó a Gijón el gobernador general de Asturias, D. Angel Velarde García, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde le recibieron el delegado gubernativo y el secretario de la Corporación, dándole el primero la bienvenida en nombre del pueblo.

Seguidamente pasó el Sr. Velarde al salón de recepciones, donde estaban congregadas todas las fuerzas vivas locales, que le cumplimentaron.

El Sr. Velarde pronunció breves palabras, diciendo que su deseo es llegar siempre a la profundidad de todos los problemas, por lo que encarecía a los presentes que, no obstante la delicada atención que él prestará a todos los asuntos de este pueblo, le hicieran presente en cualquier ocasión sus necesidades y deseos.

Habló luego con los periodistas y les dijo que era su propósito el que se conceda a Gijón la importancia que merece por su categoría, y que en sus visitas procurará enterarse de los distintos problemas que afectan a cada población para estudiar el modo de atenderlos con la urgencia que requieren en lo que afecta a las obras de reconstrucción, como en la preparación de la labor a desarrollar.

Preguntado el Sr. Velarde si se aumentarían las fuerzas de la guarnición, contestó que sí, no sólo en lo que afecta al Ejército, sino a las gubernativas, aunque todo ello ha de ser objeto de los estudios consiguientes.

Terminada la visita al Ayuntamiento, marchó al puerto del Muelle.

Luego subió al barrio de Cimadevilla para conocer los daños ocasionados en el mismo con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, y a continuación pasó en automóvil por la playa y subió a lo alto del Infanzón.

De regreso visitó el cuartel de Asalto y la Comisaría de Vigilancia, regresando a Oviedo hacia las ocho de la noche.

Ha sido detenido el hijo de Belarmino Tomás

Gijón, 24.—Ha sido detenido en Gijón, y conducido a Oviedo a disposición del comandante señor Doval, Ursicino Tomás Vega, hijo del líder socialista cabecilla de la revolución en Sama de Langreo, Belarmino Tomás. Ursicino se encontraba en Gijón, donde estudia la carrera de Comercio, hospedándose en la calle del Carmen, número 50, practicándose allí un registro, aunque, al parecer, sin resultado, no encontrándose más que una nota conteniendo el relato de los sucesos revolucionarios en la cuenca minera.

Se concede gran importancia a esta detención, con el fin de poder conocer el paradero actual de Belarmino Tomás.

Noticias de Cataluña

Visitas del vocal del Tribunal de Garantías

Barcelona, 24.—El vocal del Tribunal de Garantías Sr. Gil y Gil, en unión del fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña y del secretario de la Sección segunda del Tribunal de Garantías, estuvieron esta mañana en el cuartel de la división cumplimentando al general Pozas, que actúa de general de la división interinamente.

También, y con el mismo objeto, estuvieron en la Generalidad y en lo que era consejería de Gobernación.

Detención de varios ex agentes de la Generalidad

Han sido detenidos un ex agente de la Generalidad y un aspirante que pertenecía al mismo Cuerpo, a los que ha denunciado una señora de nacionalidad portuguesa. Según ha dicho el prometeron que mediante la entrega de 115 pesetas

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Cómo cree usted que en el presente invierno los pobres no pasarían frío?

Se inician las heladas con su corte de enfermedades de las vías respiratorias. ¡Malos días se avecinan para los pobres!

La caridad particular no es bastante a remediar la miseria de tantos seres. Preciso es que las autoridades prevengan los medios de atenuar los efectos del frío que han de sufrir los pobres sin trabajo y sin esperanza.

Toda persona que por su posición tenga la suerte de poder desafiar al frío acuchillado del Guadarrama debe pensar un poco en los que serán acuchillados por el frío sin una mala bufanda al cuello.

¿Soluciones al problema? Esta es la pregunta que hemos formulado a tres hombres del pueblo de Madrid.

UN MANTON O UNA PELLIZA NO VIENEN MAL NUNCA

Esperamos a que se beba una copa de vino blanco. Pintor de brocha gorda y madrileño por los cuatro costados.



—Pero, hombre, qué preguntas hace usted! ¿Se acuerda alguien de los pobres? Con el «birugi» que va a hacer «pa» Navidad, ¿cuántos se morirán de frío!

—¿Y qué solución daría usted a ese problema?

—Si a mí me dejaran... ¡Bueno, «pa» qué! Se iban a acabar los ricos. ¿Usted no ha pasado frío nunca con el estómago lleno de telarañas?

—Yo, no, señor. ¿Y usted?

—Pues es usted el niño de la suerte. Yo sí; yo he «pasao» hambre, y porque la he «pasao» comprendo, maldigo y reflexiono. La solución sería que los ricos se desprendieran de unas pesetas—entre todos tocarían a poco—y regalasen prendas de abrigo a los pobres.

—Sin elecciones a diputados?

—Natural! Tiene usted peor intención que un diputado monárquico... ¡Pero usted no cree que los ricos tienen un corazón sensible y son generosos y desprendidos?

No le contestamos. Apuramos de un trago nuestra copa. Pero este madrileño, cien por cien, se queda con nuestra ondulada cabellera.

DICHOSOS LOS QUE TIENEN CALEFACCION CENTRAL

Silencioso y filosófico, se halla sentado en un rincón de la taberna. Habla poco; menos que algunos diputados de la mayoría cedista, y observa con gesto despectivo a todos los que penetran en el establecimiento a refrescar el gaznate.

—Lo que se dice frío, yo no lo he pasado nunca. Ahora, que siempre me he calentado al brasero, que, a mi juicio, es sólo templarse un poco. ¡Todo está muy malo, señor! Este invierno los pobres, sin trabajar y sin alimentarse, será para ellos un invierno por partida doble.

—¿Y cómo cree usted que se remediaría tanto dolor?

—No sé, no sé... Yo hago las limosnas que puedo, y puedo poco. Lo mejor sería, de no dar trabajo, dar prendas de abrigo a los que se comprobase que carecían de ellas. Misión evangélica de los que por tener de todo es justo que tengan un poco menos. La bondad y el bien es la virtud de las almas cristianas.

—¿Y usted seguirá este invierno con el brasero?

—Sí, señor. Pero mi ilusión sería tener calefacción central, como en las casas del barrio de Salamanca.

Ha entrado un ciudadano que pide una copa de aguardiente de Cazalla. Se la bebe de un trago. Sin un guiño. Y el filósofo surge con una frase:

—Ese ha echado lumbre a la caldera central, vulgo estómago! Cada cual se calienta como puede...

CONTRA EL FRIO DOS PERRAS GORDAS DE HIGOS SECOS

Un viejecito de barbas plateadas y mirada triste, encorvado hacia la tierra, penetra en la taberna. Tiene una figura venerable y simpática. Nos gusta mucho hablar con los viejos porque se vuelven ingenuos como los niños.

—¿Es más trabajador mi nieto!... Pero el pobre no tiene tarea ahora. En casa no lo pasamos muy bien, ni mal tampoco. Vamos saliendo adelante. ¡Otros sí que las pasarán «morás» este invierno!

—¿Cómo cree usted que los pobres no pasarían frío?

—¡Si se les diera trabajo sería lo mejor! En mis tiempos poca gente pasaba frío y hambre. Ahora hay mucha miseria oculta, de esa miseria que no sale al exterior y que nadie remedia. Habría que recorrer las casas de los suburbios indagando dónde se esconde el dolor de morir poco a poco, sin un grito, resignadamente.

—¿Y usted, «abuelo», cómo se calienta?

—Se va usted a reír! Yo tengo frío siempre por mi edad; pero se me quita un poco, ¿sabe cómo? Comiéndome dos perras gordas de higos secos... ¡Palabra!

—¿Es posible?

—Sí, señor. ¡Dan muchas calorías! Reímos la ocurrencia del viejecito. Y brindamos a los pobres una solución barata para el frío que se aproxima, a zancadas, desde las cumbres blancas del Guadarrama.

Administración de LA LIBERTAD. Tel. 27150

EL SUCESO DE AYER

Al huir los autores de un atraco hacen varios disparos, causando la muerte de un joven e hiriendo a otras seis personas



Marceliano Moreno (X), dueño de la fábrica de camas de la calle de Topete, rodeado de los operarios de la misma, que fueron atracados por unos desconocidos (Fot. Alfonso.)

El suceso

Ayer, poco después de mediodía, en la Dirección general de Seguridad y en el Juzgado de guardia se tuvo conocimiento de que en la barriada de Cuatro Caminos se había registrado un atraco de trágicas consecuencias.

Unos pistoleros penetraron en una fábrica de camas de la calle de Topete, número 35, y después de robar una pequeña cantidad en metálico huyeron velozmente, dejando abandonado un taxímetro, que robaron previamente, y también el botín de su fechoría.

Perseguidos por los empleados y obreros de la fábrica y por el público, hicieron uso de las pistolas, alcanzando los proyectiles a varias personas. A consecuencia del lamentable suceso resultaron un muerto y varios heridos.

Cómo se cometi6 el atraco El establecimiento asaltado es una fábrica de camas instalada en la calle de Topete, 35, cuyo dueño se llama Marceliano Moreno.

Las versiones que se han logrado recoger dicen que los autores fueron cinco. Tres de ellos debían merodear—puestos previamente de acuerdo con los otros—en las inmediaciones de la fábrica. Los dos restantes alquilaron en la calle de Blasco Ibáñez, cerca de la Moncloa, el taxímetro número 39.738, de la matrícula de Madrid.

Los tres atracadores—a quienes se unieron segundos después los dos que habían llegado en «auto»—obligaron a todos los presentes a colocarse con las manos en alto y de cara a la pared. Uno de los pistoleros—todos ellos empuñaban armas de fuego—dirigió al dueño y le conminó para que entregase cuanto dinero tuviera en el local. Don Marceliano Moreno dióles una pequeña caja metálica que contenía la irrisoria cantidad de 6,90 pesetas.

Acto seguido los atracadores se dieron a la fuga. El chofer logró escabullirse y marchó velozmente a la Inspección de Vigilancia de Cuatro Caminos para dar cuenta del robo del «auto» y de la manera como se había perpetrado el asalto.

Los atracadores, en su huida, disparan sus pistolas y resulta muerto uno de sus perseguidores y heridas otras personas

Los pistoleros, una vez en la vía pública, ascendieron al automóvil robado y pusieron éste en marcha. En su persecución marcharon el encargado de la fábrica de camas, D. Juan Díaz López, de veintiséis años, y varios transeúntes y vecinos, entre los que figuraba Jacinto Quintana Díaz, de diecinueve años, que vivía en la calle de Topete, 38.

El automóvil, dirigido por uno de los atracadores, llegó hasta la calle de Alvarado. Como los numerosos puestos ambulantes del mercado que hay en aquel lugar dificultaran la marcha del «auto», sus ocupantes descendieron de éste, abandonándolo y tratando de emprender veloz carrera. El encargado de la fábrica y el joven Quintana pudieron detener a dos de los atracadores; pero entonces, tanto éstos como sus compañeros, hicieron uso de las pistolas y sus dos perseguidores cayeron a tierra heridos, así como algunas de las personas que transitaban por aquel lugar.

13. Contusión de carácter leve en el antebrazo izquierdo. Esta mujer no fué alcanzada por los disparos de los atracadores, sino que al huir, asustada por las detonaciones, trató de refugiarse en un portal y al cerrar la puerta fué aprisionada por la misma.

Actúa el Juzgado militar

El Juzgado militar de guardia comenzó inmediatamente la práctica de diligencias con motivo del atraco.

La Policía también inició activamente sus gestiones en busca de los pistoleros.

La caja metálica, con las seis pesetas y noventa céntimos, botín del robo—y que abandonaron en la huida los forajidos—, ha sido ya entregada al dueño de la fábrica asaltada.

El chofer quedó a disposición del juez militar

El chofer a quien robaron el automóvil los pistoleros se llama Guillermo Cortijo Núñez, y ha quedado a disposición del Juzgado militar hasta tanto que aclare algunos extremos de la declaración prestada.

El ministro de la Gobernación habla sobre los atracos

El ministro de la Gobernación habló esta madrugada con los periodistas, y éstos le dijeron que la opinión se mostraba alarmada ante la repetición de los atracos y ante la audacia con que se producen los delincuentes, máxime teniendo en cuenta que estamos en estado de guerra.

—Efectivamente—contestó el ministro—es un asunto que preocupa al Gobierno, y que debe preocupar a todos. El Gobierno está decidido a terminar con este estado de cosas. Ocurren hechos que facilitan la posibilidad de que se repitan sucesos de esta índole.

Se congratuló de que la gente haya reaccionado valientemente contra estos pistoleros, como ocurrió en el suceso de ayer, y elogió la conducta del joven muerto Quintana. Este muchacho muerto en el cumplimiento de un deber ciudadano, merece el bien de la sociedad. El Gobierno está dispuesto a atender a la familia de la víctima de este atraco.

—Repito—agregó—que estamos dispuestos a acabar con esta clase de delincuencias, adoptando todas las medidas que sean precisas, y para ello contamos con una ley aprobada por el Parlamento estableciendo penas severísimas contra los robos a mano armada y agravando la penalidad de la tenencia ilícita de armas.

Terminó diciendo que se habían practicado algunas detenciones, que parecía que uno había sido reconocido como participante en el escandaloso suceso de ayer.

LA CENSURA Y LA PRENSA

«Por la Dirección general de Seguridad ha sido impuesta una multa de 5.000 pesetas al diario «La Nación», por haber infringido las prevenciones que reiteradamente se le han hecho en relación con los blancos a que obliga la intervención de la Censura y la publicación de textos sin sometimiento a las normas dictadas.

También han sido apercibidos otros diarios y revistas.

Se fijaron en la ideología del periódico castigado por la Censura, y obediendo a un criterio inquebrantable, lamentamos la sanción impuesta y protestamos contra la existencia de semejante trato.

DERIVACIONES COMICAS

El «duende» de Zaragoza ha motivado la aparición de fantasmas por los tejados

Detención de varios ensabanados Zaragoza, 24.—La población está pendiente del caso de la voz misteriosa. Varios guasones, aprovechándose de esta circunstancia, se dedicaron a hacer el fantasma.

En las últimas horas de la madrugada, la Policía ha detenido a seis jóvenes que iban ensabanados por tejados y calles y que daban gritos tenebrosos y hacían piruetas y daban saltos, con lo que atemorizaban y causaban espanto a las gentes crédulas.

La Policía ha tomado con mucho calor el caso

En la casa del suceso no se puede entrar. Fuerzas de Seguridad la custodian, y a una distancia de 30 metros no permiten que nadie se aproxime.

El comisario jefe de Policía, señor Pérez de Soto, ha dicho que de las investigaciones practicadas por los agentes a sus órdenes se deduce que no hay ninguna persona oculta, como cree la fantasía popular. No obstante, la Policía sigue trabajando.

El director del Manicomio no ha perdido la esperanza de que el caso vaya a sus manos

El director del Manicomio, don Joaquín Gimeno Riera, se lamenta de que la familia de la presunta médium no le permitiese la entrada para estudiar a la muchacha. El público comenta con hostilidad a la familia por esta negativa. De todas formas, los familiares de la muchacha dicen que no dejaron entrar al director del Manicomio por temor a que se la llevaran a ese Centro.

El Sr. Gimeno ha dicho: —Mi propósito era únicamente establecer una guardia en el lugar donde se registra el fenómeno con objeto de comprobar por mí mismo esa maravillosa audición.

No ha sido así, y creo que por ahora no se repetirá el caso; pero si se repite, será llegado el momento de obrar con energía. Es lamentable que la opinión pública se extravíe, hasta el punto de haber tenido de Madrid diferentes llamadas telefónicas para que expusiera mi criterio acerca de este excepcional caso.

—La cosa no tiene más que este dilema: o es la intervención subconsciente de la muchacha o de alguna otra persona, o es el artificio de un bromista, aunque esto parece descartado por los registros practicados.

Terminó diciendo: —Quién sabe si andando el tiempo este asunto vendrá a mis manos.

En la casa de referencia han sido cortadas todas las antenas de radio, ante la posibilidad de que ahí estuviese la explicación.

También han sido reconocidos todos los registros de la luz y del agua. Un perito electricista ha practicado un minucioso reconocimiento en las instalaciones, dentro y fuera de la casa, y ha asegurado que no hay nada anormal.

También han sometido a interrogatorio a las personas que habitan los diversos pisos del inmueble, como así a muchos de los que han oído la voz. Estos trabajos no han dado resultado.

La voz misteriosa pasa las noches muy alegre Algunos afirman que la voz misteriosa estuvo cantando largo rato en la noche última.

Como en días anteriores, la voz misteriosa se ha dejado oír hoy en las primeras horas de la mañana, diciendo: «Ya estoy aquí.»

Algunos vecinos creen que se trata de un fenómeno espiritista. Uno de los inquilinos ha expues-

to su creencia de que no se trata de una broma, sino de un fenómeno espiritista, y para confirmar esta afirmación, dice que en el mes de Septiembre los inquilinos de dicho piso oyeron dos o tres días ruidos y voces extrañas.

Las personas sensatas piden que se acabe con el deplorable espectáculo

Excepto una pequeña parte de crédulos y otra de gente de buen humor, Zaragoza, indignada, pide que se ponga término a este deplorable espectáculo.

Parece que va a intervenir el juez, y que después de su actuación se dará entrada a dos o tres médicos de reconocida solvencia para definir el caso y poner término al suceso sea como sea.

El «duende» volvió a hablar anoche

Zaragoza, 25 (madrugada).—Hoy el piso en cuya cocina se oye la voz misteriosa ha quedado desalojado.

Los inquilinos, con una niña que tenían, han dejado la casa, y la sirvienta que les asistía ha marchado al pueblo con sus padres, quedando sólo en el interior de la vivienda un forense y varios policías.

En las Redacciones de los periódicos «La Voz de Aragón» y «Heraldo de Aragón» se han recibido cartas en las cuales se dice que esta tarde hablaría el «duende» y también esta noche. Efectivamente, la voz misteriosa lo ha hecho así, y a las cinco de la tarde comenzó por saludar al forense y a los policías que allí se encontraban y llamó por sus nombres a los dueños de la habitación, a la niña que tenían y a la sirvienta.

Como todos se hallaban ausentes, excepto el forense y los policías, se desecha la idea de que la sirvienta pudiera ser la médium de que se servía la voz para mantener sus conversaciones, y por ello la fantasía aumenta.

Ahora se dice que quizá en la chimenea exista algún aparato que permite al «duende» observar quiénes se hallan en la habitación; pero quienes han practicado los distintos reconocimientos efectuados, insisten en asegurar que no puede darse tal posibilidad, pues ellos lo hubieran descubierto.

En todo el edificio sólo quedan dos o tres inquilinos.

Esta noche el «duende» ha vuelto a hablar.

La Policía no permite la entrada en la casa.

EN ZARAGOZA

Ha fallecido el magistrado señor Azaña

Zaragoza, 24.—Esta noche ha fallecido el presidente de esta Audiencia territorial, D. Gregorio Azaña Díaz.

Era hermano del ex presidente del Consejo D. Manuel, actualmente detenido e bordo de un barco de guerra en Barcelona.

El cadáver de D. Gregorio Azaña será trasladado hoy domingo, por la tarde, por carretera, en furgón automóvil, a Alcalá de Henares, su pueblo natal, para ser enterrado en el panteón de familia.

La acompañará la familia, y también se espera la llegada del Sr. Rivas Cherif, que acompañará al cadáver hasta Alcalá de Henares.

EL AVISPERO DEL SARRE

Se ha aplazado la sesión extraordinaria hasta el 3 de Diciembre

Ginebra, 24.—Después de haber conferenciado con sus colegas, el Sr. Benés, en funciones de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, ha acordado aplazar hasta el día 3 del próximo mes de Diciembre la reunión de la sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad, que se dedicará al examen del problema del territorio del Sarre.

En efecto, las informaciones que se reciben del Comité de los Tres, que radica en Roma, continúan siendo favorables, y tal vez una reunión precipitada de la sesión extraordinaria dificultaría el éxito final de las conversaciones de Roma.

Además, era ya bastante difícil retener por más tiempo en Ginebra a los ministros de Negocios extranjeros de los distintos países que se encuentran en dicha capital, y a los cuales el aplazamiento de la sesión permitirá reanudar los trabajos de sus respectivos ministerios.

Es probable que este aplazamiento de la sesión sea utilizado por el Gobierno húngaro para pedir la aplicación del procedimiento de urgencia a favor del examen de la nota yugoslava.

Para mantener el orden durante el plebiscito

Sarrebruck, 24.—Esta mañana han llegado a Sarrebruck 10 oficiales de Policía, de los cuales cinco son de nacionalidad inglesa, tres noruegos y dos checoslovacos, encargados por la Comisión de Gobierno del territorio del Sarre para dirigir la pequeña fuerza armada encargada de mantener el orden en dicho territorio durante el período del plebiscito.

Una acusación del partido socialista del Sarre

Ginebra, 24.—El partido socialista del Sarre ha acusado ante el Consejo de la Sociedad de Naciones que las listas electorales para el próximo plebiscito del Sarre contienen miles de nombres que no debían figurar por diversos conceptos en dichas listas provisionales.

EL TEATRO

VICTORIA. — «EL MUNDO ES ROJO», DRAMA SOCIAL, DE F. BRITTEN AUSTIN, ADAPTADO AL CASTELLANO POR MANUEL DE GONGORA

Llega tarde la sátira de los métodos comunistas — de los que se trata de satirizar en «El mundo es rojo» — con que, según las versiones que se obtuvieron al empezar el régimen soviético ruso, el Mundo se estremeció de ansiedad y de desorientación. Nada de lo que se establece en «El mundo es rojo» como ángulos fundamentales de su diatriba ha podido comprobarse sólidamente. E incluso del propio programa del comunismo — tan lejos de nuestra ideología republicana y democrática — se han arrojado como lastre inútil ciertos intentos contra el sentimiento humano de la maternidad que hubieran producido el derrocamiento del sistema.

Pero a nuestra escena todo llega retardado. Y el público, que ya tiene hartazgo de tanta literatura — no siempre exenta de fines comerciales — acerca de la verdad y la mentira del comunismo, se dio anoche cuenta de ese retardo y se limitó a aplaudir algunas escenas tan hábilmente construidas, que a pesar de la falsedad de sus cimientos contienen algún hábito humano.

No tiene importancia ni trascendencia — ni verdad — «El mundo es rojo». Otra noche más perdida para el teatro auténtico. El momento único es de Tomás Kempis. Los párrafos que leyó — delicadamente y con acento conmovido — el actor Sr. Victorero nos emocionaron nuevamente.

La adaptación del Sr. Gongora está bien en conjunto. Algún lunar, sin embargo. En el capítulo cuarto: un personaje dice repetidamente: «Llevas razón». La razón no «se lleva». Se está o no en posesión de la razón. Pero «llevarla», ¿dónde y adónde?

Muy divertido y curioso el epílogo, cuando aquellos «rojos» se «convierten», y después de hacer una revolución, que no vemos, hacen una ciudad con rascacielos, anuncios luminosos y habitaciones confortables, y viven con flamantes pijamas... ¡Conmover! De todos modos, «El mundo es rojo» nos dió nueva ocasión de admirar a la magnífica compañía del Victoria.

E. H.

FUENCARRAL. — «LUISA FERNANDA», CANTADA POR EMILIO SAGI BARBA

Ayer, por la tarde, se puso en escena la zarzuela del maestro Torroba «Luisa Fernanda», que tenía el supremo aliciente de que la parte de baritono la cantaba el ilustre cantante Emilio Sagi Barba.

El éxito del maestro fue rotundo. Cantó su partitura con las facultades de su portentosa voz, y como actor estuvo muy justo, sobre todo en los momentos dramáticos. Algunos de los números tuvo que repetirlos en medio de calurosas ovaciones.

Con Sagi Barba compartió el éxito María Vallojera, que lució su voz de tonos suaves, y estuvo, como siempre, muy bien como actriz.

El cartel se renueva todas las semanas, y a este esfuerzo se debe el favor del público.

PREMIO LOPE DE VEGA

Ayer dictó fallo el Jurado designado para adjudicar el premio Lope de Vega.

Los Sres. Salazar Alonso, Cotarelo y Répide han otorgado el premio — diez mil pesetas y estreno de la obra en el teatro Español — al sainete titulado «Una tarde en la Boca del Asno, o La boda de la Soles», del cual resultaron ser autores los Sres. Asenjo y Torres del Alamo.

EL MAESTRO PENELLA NO SE CASA CON TERESITA DANIEL

Como rectificación de la noticia publicada por un colega, el aplaudido maestro Penella envió ayer desde la capital de Cataluña el siguiente telegrama:

«Barcelona, 24.—A fin de no lesionar intereses morales por la noticia publicada en Barcelona, procedente de Madrid, respecto a mi próxima boda con la dignísima señorita Teresita Daniel, le ruego la desmentida rotundamente. —Manuel Penella.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL DERECHO DE EJECUCION

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 de nuestros Estatutos sociales, se invita a los señores socios aspirantes, herederos, editores, propietarios y administrados que deseen ser elegidos delegados de su respectivo grupo, a que soliciten hasta el día 30 del corriente, su inclusión en la respectiva candidatura. Madrid, 22 de Noviembre de 1934.—El secretario general, Manuel F. Palomero.

UNA RAZONADA PROTESTA DE OFELIA DE ARAGON

La notable artista Ofelia de Aragón nos dirige una carta en la que protesta justamente contra la Empresa de un «cabaret» que, sin consultarle siquiera, ha puesto su nombre en los carteles como participante en un festival para su clientela.

MUERTE DEL DRAMATURGO INGLÉS ARTHUR PINERO

Londres, 24.—A consecuencia de una intervención quirúrgica, ha fallecido, a la edad de setenta y nue-

ve años, el famoso autor dramático Arthur Pinero.

Sr. Arthur Wing Pinero nació en Londres el 24 de Mayo de 1855. En su juventud fué actor de comedia. Más tarde, en 1881, empezó a escribir obras de teatro. Su primera comedia se estrenó en el clásico teatro del Globo, precisamente en un momento de penuria del teatro inglés.

Las obras de Arturo Pinero tienen un profundo sentido dramático. En ellas se observa la influencia ibseniana. Pero su diálogo es siempre agudo, espontáneo y pulcro.

En España es un autor casi desconocido, pues sólo se conoce de él un drama titulado «La segunda señora Tanqueray».

Arthur Pinero era individuo de la Royal Society of Literature y miembro de la Academie Comitee.

Los restos de Luis de Urbina serán trasladados a Méjico

Méjico, 24.—El ministro de Relaciones exteriores ha enviado a España el dinero para pagar los gastos del traslado a Méjico de los restos mortales del poeta Luis de Urbina, para darles sepultura en su país natal y rendir un último homenaje al poeta mejicano muerto lejos de su patria.

DESMENTIDO OFICIAL

No hubo tal revolución en Méjico

Todo fué obra de un sacristán

La Embajada de Méjico nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

«Habiéndose transmitido a la Prensa de esta capital noticias de un brote revolucionario en la República mejicana, la Embajada de Méjico se permite ahora comunicar la siguiente información oficial que acaba de recibir:

Un grupo compuesto de 25 individuos aproximadamente, habitantes de los ranchos inmediatos a Boca del Monte y de Maltrata, encabezados por el antiguo sacristán de la iglesia de este último lugar, sorprendió a una cuadrilla de trabajadores, exigiéndoles levantarán dos rieles en el túnel número 14, kilómetro 236 de la vía del ferrocarril mejicano entre Veracruz y la capital de la República, dejándolos en libertad una hora después. Al subir una máquina eléctrica remolcando un tren compuesto por vagones de mercancías, el maquinista, que se dió cuenta del desperfecto en la vía, dió contraccorriente al tren, ocasionando el descarrillamiento del convoy. El susto consiguiente de los trabajadores les hizo informar exageradamente a las autoridades municipales de Orizaba el hecho ocurrido, dando fundamento a las exageradísimas noticias que se publicaron en la Prensa local y extranjera.

Cuando las fuerzas destacadas en Esperanza, Córdoba y Orizaba se concentraron a prestar auxilio al tren descarrillado, se encontraron con que los vagones de mercancías estaban intactos y que no habían sido saqueados, como se ha dicho, conservando los precintos en perfecto estado. La vía quedó expedita inmediatamente después y el tráfico se reanudó en forma normal.

El último informe rendido por el general Lucas González, comandante de la 19 zona militar, indica que la gavilla capitaneada por el sacristán Corona, compuesta únicamente de 18 individuos en total, está siendo perseguida de cerca por las fuerzas del Gobierno, que la han localizado en las faldas del volcán de Orizaba.

Por lo que se refiere a la información de haber sido cortadas las comunicaciones entre Monterrey y Laredo, la verdad es que los malhechores cortaron cerca de la estación de Naranja los hilos telegráficos destruyendo dos alcantarillas de la vía del ferrocarril, por lo que el tren tuvo un retraso de pocas horas. Los desperfectos fueron reparados cinco horas después del atentado.»

Mata a hachazos a su esposa y se degüella

Valencia, 24.—Esta tarde, en el cercano pueblo de Chirivella, el labrador Rafael Tortonda, de cuarenta años de edad, al parecer en un arrebato provocado por los celos, ha agredido con feroz ensañamiento con un hacha a su esposa, Teresa Obrador García, de la misma edad.

Tendida ya en tierra, con la masa encefálica en descubierta, siguió dándole hachazos hasta que la creyó muerta. Entonces cogió de su dormitorio una navaja barba y se seccionó la yugular; pero no cayó al suelo.

Una sobrina del matrimonio, agraciada joven de dieciocho años, llamada Amparito, que pasaba una temporada con ellos, regresaba de la tienda y aun vio a su tío herido, tambaleándose, empujando de nuevo el hacha, asestando a su mujer hasta once heridas más, y aun tuvo arrestos el partidista para salir a la calle, dejando a su paso un reguero de sangre, demandando auxilio.

Junto a la misma puerta cayó muerto, llevando aún sujeta el hacha en la mano derecha.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

HOMENAJE A DON PEDRO PAN Y GOMEZ



El ministro de Hacienda con el subgobernador del Banco de España, el ilustre financiero don Pedro Pan, después de haberle impuesto las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que le ha concedido el Gobierno por su magnífica actuación económica.

(Fot. Alfonso.)

En el Banco de España, y en su salón de actos, se efectuó ayer tarde un homenaje al subgobernador primero, D. Pedro Pan y Gómez. Consistió éste en la entrega de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que el Gobierno ha concedido a tan ilustre financiero por la admirable labor desarrollada en nuestro primer establecimiento de crédito. Estas insignias han sido costeadas por el personal del Banco de España, que quería así significar su afecto y respeto a D. Pedro Pan.

Asistieron al acto el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco, Sr. Zavala; el Consejo de administración en pleno, el delegado del Gobierno, Sr. Valenzuela Soler; prestigiosas representaciones de la Banca y Bolsa y todo el personal de nuestro Banco de emisión.

El presidente de la Asociación de Empleados del Banco de España, con palabras elocuentes y sinceras, llenas de elogio para D. Pedro Pan, entregó a éste el estuche con la preciada condecoración.

El gobernador del Banco, señor Zavala, pronunció un magnífico discurso poniendo de manifiesto

los relevantes merecimientos del Sr. Pan, las virtudes que le adornan y su reconocido talento y competencia, cualidades todas que justifican plenamente la distinción de que le ha hecho objeto la República.

A continuación el Sr. Marraco, ministro de Hacienda, manifestó que asistía al acto en representación del Gobierno para felicitar y estimular al Sr. Pan y Gómez, subgobernador primero del Banco, que con su meritosísima labor, su honorabilidad, su asiduo e intenso trabajo y su acierto en la actuación, ha puesto de relieve toda su inteligencia y capacidad. Aludió a los comienzos del señor Pan, que de modesto funcionario del Banco ha llegado en un plazo relativamente corto de tiempo a la alta posición que ahora ocupa con éxito indiscutible, después de desempeñar importantes cargos en entidades de crédito, como el Banco Exterior de España. Tales aptitudes y dotes morales son las que han movido al Gobierno y al jefe del Estado a honrar su pecho con la gran cruz de Isabel la Católica, distinción que a él le produce vivísima satisfacción, porque no ha olvidado la leal y eficaz colaboración del señor

Pan cuando desempeñó el gobierno del Banco de España.

El Sr. Pan y Gómez, visiblemente emocionado, pero sin que esta emoción restase elocuencia a sus palabras, hizo un bello discurso en el que enalteció las cualidades y virtudes que adornan al personal del Banco de España, tan competente, tan trabajador y tan consciente de sus responsabilidades, mostrándose orgulloso de pertenecer a él, y aconsejando a los funcionarios que no cesaran en su patriótica y digna labor, perseverando en el trabajo y estudiando los problemas económicos y financieros, a fin de que todos los altos cargos recaigan en ellos antes de que, por incompetencia o apatía, recaigan en personas ajenas al personal de la entidad.

Dió las gracias más rendidas a cuantos le tributaban un homenaje de la emoción y abrumaba, y terminó diciendo que todo el personal continuara prestandole su colaboración y valiosa ayuda. Tanto este discurso como los de los oradores anteriores fueron acogidos con ovaciones estruendosas e interminables.

Después el personal desfiló ante D. Pedro Pan y Gómez para felicitarle y estrechar su mano.

UN BANQUETE

Importante acto de Unión Republicana

Ayer tarde se celebró un almuerzo organizado por la Agrupación de Madrid de Unión Republicana, en obsequio de su Comité nacional, al que concurrieron destacados elementos técnicos del partido, con motivo del comienzo de los trabajos y estudios del programa mínimo de Gobierno aprobado en el pasado Congreso nacional.

Concurrieron, entre otros, los señores que a continuación se detallan:

Don Diego Martínez Barrio, don Antonio Lara, D. Félix Gordón Ordás, D. Manuel Torres Campañá, D. Bernardo Giner de los Ríos, D. Pedro Rico, D. Fernando Valera, D. Pedro Sánchez Márquez, D. Teodoro de Anasagasti, arquitecto; D. Emilio Ortiz de Villajos, ídem; D. Arturo Mori, periodista; D. Alfredo Cabanillas, periodista; D. Raimundo Díaz Levin, periodista; D. Rodrigo Lavín, médico; don Ricardo Calvo, ingeniero; D. Ricardo Baroja, periodista; D. Daniel Seco de Lucena, abogado; D. Alvaro Díaz Quiñones, abogado; don Ernesto Vega de la Iglesia, industrial; D. Eduardo Lastra, industrial; D. Victoriano Rivera, catedrático; D. Cesáreo Márquez, abogado; D. Enrique Barea, D. Aselo Plaza, industrial; D. Juan Lorente, abogado; D. Modesto Muro, farmacéutico; D. Rafael Cruz, funcionario; D. Joaquín Álvarez, procurador; D. Rafael Suárez Rivas, periodista; D. Enrique Martínez Ruizdelgado, interventor del Estado; D. Vicente Vidal, médico; don Ceferino González, industrial; don Santiago Delgado, empleado; don Luis Espinosa, abogado; D. Felipe Villanova, funcionario; D. Alberto García López, abogado; don Augusto Pérez Vitoria, profesor; D. Andrés Casas, médico; D. Esteban Fernández, industrial; D. Rafael Palacios, funcionario; don Agustín Urcelay, ingeniero; D. Vicente Esbrí, industrial; D. José del Campo, periodista; D. Fernando Merino, empleado; D. Luis Alvarez Zamanillo, funcionario; D. Luis Morales, ingeniero; D. Miguel Pérez Arellano, industrial; D. José Majó, abogado; D. José de Pina, funcionario; D. Hermenegildo Nieto, funcionario; D. Julián Cervan-

UN ACTA

Los premios de un concurso de dibujos

Recibimos la siguiente nota:

«En Madrid, a 22 de Noviembre de 1934, reunidos en los locales del Círculo de la Unión Mercantil, a las doce y media de mediodía, los Sres. D. Jacinto Benavente, D. Mariano Martínez, don Manuel Benedito, D. Federico Ribas, D. Luis Sáinz de los Terreros, D. P. Prat Caballí y D. José Antonio Sancción, y actuando el primero como presidente y el último como secretario del Jurado designado por La Editorial Católica para fallar en el concurso de carteles para el periódico «YA», acordaron, por mayoría de votos, otorgar el primer premio de 3.000 pesetas al cartel que lleva como lema «Vuelan mis canciones»; el segundo premio, al cartel que lleva como lema «El chico de la esquina», y los dos terceros premios, a los carteles que llevan como lema «Todo el Mundo» y «Azul».

Abiertas las correspondientes plicas resultó ser el autor del cartel premiado con el primer premio D. José Torres Martín, domiciliado en Madrid, en la calle de Lope de Rueda, número 3, ático; el autor del segundo premio, D. Teodoro Delgado, domiciliado en Madrid, calle de Hermosilla, número 32, y el autor de los dos terceros premios, D. Ricardo Sumner y Yats, domiciliado en Madrid, calle de Ayala, número 61.

En el concurso de cabeceras, por unanimidad el Jurado otorgó el único premio de 1.000 pesetas a la cabecera que lleva por título «Noche», de la que resultó ser autor D. Julio Ferrer Sama, domiciliado en Madrid, en la calle de Francisco Rici, número 7.

En constancia de lo que antecede firman la presente nota los miembros del Jurado.»

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

LA AMENAZA DE GUERRA MUNDIAL

Yugoslavia sigue acusando a Hungría de responsabilidad en el regicidio de Marsella

Sobre la supuesta alianza bélica de Francia y Rusia

Berlín, 24.—Las informaciones procedentes de París sobre una alianza militar franco-soviética eran esperadas en los altos medios nazis, según ha logrado saber United Press.

Los despachos sobre el debate en la Cámara francesa y la aprobación del nuevo presupuesto de Guerra de Francia no han sorprendido en Berlín.

Una nota de la Agencia Stefani

Roma, 24.—La Agencia Stefani publica una nota en la que dice que en los círculos responsables italianos se sigue con mucha atención el desarrollo que la presentación del acta de acusación del señor Jettie y de la Pequeña Entente pueden provocar en la Liga de Ginebra y en otros lugares.

En dichos círculos se reconoce plenamente el derecho de Hungría a reclamar la inmediata discusión en la sede del Consejo de la Sociedad de Naciones de tales acusaciones, y tal punto de vista húngaro será apoyado por los representantes italianos en la Sociedad de Naciones.

Los mismos círculos italianos estiman que una nación no puede permanecer bajo acusaciones tan graves como las que se han adelantado contra Hungría en el memorándum servio.

Finalmente, en dichos círculos se considera que la situación es delicada; pero no creen que dicha situación pueda llevar a complicaciones serias.

Goebbels dice que Alemania quiere reconciliarse definitivamente con Francia

Berlín, 24.—Hablando en el Palacio de los Deportes de esta capital ante 20.000 personas, el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, ha expuesto los principios fundamentales de la política del Gobierno, demostrando cómo dicha política ha laborado por el pueblo en todos los dominios.

Pasando a la política exterior, el orador ha subrayado la leal voluntad de paz del pueblo alemán, diciendo: «Queremos hacerlo todo por la reconciliación definitiva con Francia. Los que, a pesar de ello, nos ataquen y quieran arrebataros nuestro derecho a vivir, deben saber que tienen enfrente a un pueblo que desea defender con toda energía su independencia y su existencia. No consideramos un deshonrar el trabajar por la paz y hacer concesiones, ya que sabemos que la paz sólo es posible mediante las concesiones de todos; pero no queremos ser los únicos en hacerlas. No buscamos nuestra gloria en las conquistas, sino en la solución de los grandes problemas internacionales.»

Italia apoyará a Hungría para que se discutan las acusaciones de Yugoslavia

Roma, 24.—Oficialmente se anuncia que Italia apoyará la petición de Hungría sobre que se discuta en el Consejo de la Sociedad de Naciones inmediatamente, y con todo detalle, las acusaciones lanzadas por Yugoslavia en la nota sobre el asesinato del rey Alejandro en Marsella.

Hungría quiere que el pleito se substancie cuanto antes

Ginebra, 24.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, José Avenol, puso la apelación de Yugoslavia en el orden del día para la reunión del Consejo de la Liga en Enero, conforme a la petición del ministro yugoslavo de Negocios extranjeros, Sr. Yevtjten.

Sin embargo, Hungría está estudiando la posibilidad de provocar un debate en una fecha más próxima. En este punto será apoyada Hungría por Italia, según el anuncio que oficialmente se ha hecho en Roma. Este anuncio señalaba que los círculos responsables italianos reconocen el derecho de Hungría para demandar una discusión inmediata por el Consejo de la Sociedad de Naciones de la acusación yugoslava.

Baldwin dice que no habrá paz sin la participación de Alemania y Japón

Londres, 24.—En un discurso pronunciado anoche en Glasgow por el Sr. Baldwin, ha declarado que es imposible suscribir ningún sistema de paz en el que no participen Alemania y el Japón.

El orador ha afirmado, por otra parte, que la flota de la Gran Bretaña no participará en ningún caso en el bloque armado de un país mientras los Estados Unidos no se declaren dispuestos a hacer otro tanto.

Misión para estudiar las relaciones económicas entre Francia y Manchukuo

París, 24.—En determinados círculos se asegura que va a formarse una Misión integrada por representantes de las principales Empresas industriales y comerciales francesas, encargada de ir al Manchukuo para estudiar las posibilidades de desenvolver las rela-

ciones económicas entre los dos países.

Se asegura que dicha Misión gozará del apoyo oficial del Gobierno.

El Consejo de ministros francés estudia el problema mundial

París, 24.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo de Gabinete.

Toda la reunión ha sido dedicada a examinar la situación exterior.

Los ministros han aprobado los términos de la contestación francesa al Gobierno de Polonia acerca del Pacto oriental.

La insistencia del Japón en mantener la paridad

Londres, 24.—Aunque ha sido desmentida la existencia de un frente único contra el Japón, el hecho de que las Delegaciones inglesa y norteamericana estén de acuerdo en la oposición a la petición japonesa sobre un límite común de paridad naval, es considerado como significativo.

La comprensión existente entre las Delegaciones inglesa y norteamericana se ha asegurado después de una conferencia en la que han participado ambas Delegaciones. Esta reunión ha tenido también por resultado la decisión definitiva de continuar las conversaciones preliminares hasta que Japón notifique a Inglaterra o los Estados Unidos su renuncia del Tratado de Washington. La prórroga de las conversaciones permitirá a Inglaterra y a los Estados Unidos dirigir una serie de preguntas al Japón con el propósito de que exprese las consideraciones políticas que impulsan al Japón para mantener con tanta insistencia la cuestión de paridad.

Por lo tanto, las conversaciones navales de Londres pueden considerarse como que han abandonado los problemas técnicos momentáneamente para tratar de cuestiones políticas.

La Prensa húngara aconseja tranquilidad patriótica

Budapest, 24.—La Agencia Telegráfica Húngara comunica que toda la Prensa húngara recomienda a la opinión pública que conserve su tranquilidad y sangre fría en todo momento.

Por su parte el periódico «Magyar Hirlap» dice que la nación húngara ha dado pruebas ante los ataques de Yugoslavia de tal tranquilidad y dignidad, que esta actitud demuestra la serenidad y la justicia de su causa.

«Hungría—agrega—tiene el firme convencimiento de que la justicia prevalecerá y que esta seguridad la protege contra todas las pasiones irreflexivas.»

Todos los periódicos piden que el asunto sea resuelto lo más rápidamente posible en Ginebra.

Los Estados Unidos ven cómo se agrupan las potencias, igual que antes de 1914

Washington, 24.—Las altas autoridades políticas consideran que el sistema de las grandes potencias va tomando rápidamente la forma de los antiguos alineamientos de naciones durante la gran guerra, con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos a un lado, al que posiblemente se pudieran añadir también los Soviets.

Un fortalecimiento de la amistad entre Inglaterra y los Estados Unidos pudiera ser el resultado de la decisión del Japón de denunciar los Tratados navales, lo que se consideraría como uno de los aspectos más importantes de la nueva alineación de las naciones.

Las manifestaciones recientes sobre las simpatías militares existentes entre Francia y Rusia hacen pensar en los medios políticos norteamericanos en la posibilidad de que el Japón y Alemania iniciarán un aproximamiento como resultado de sus intereses comunes en lados opuestos de Rusia.

En los altos medios norteamericanos se discute ampliamente, aunque desde luego con carácter privado, la conveniencia de una colaboración más íntima con la Sociedad de Naciones, es decir, apoyando muchos de sus objetivos, pero sin comprometerse en los asuntos europeos.

EN ALICANTE

Asaltan las oficinas de una fundición

Alicante, 24.—A última hora de la tarde se presentaron tres pistoleros en las oficinas de la fundición Daniel y Seguí, situada frente a la estación del ferrocarril de los Andaluces.

Los atracadores sorprendieron al cajero cuando se encontraba solo dedicado a la realización de operaciones para pagar los jornales de la semana.

Los pistoleros le amordazaron y le ataron de pies y manos. Se apoderaron de unas 5.000 pesetas y se dieron a la fuga.

El cajero se arrastró hasta una ventana y rompió el cristal con la cabeza, con lo cual consiguió llamar la atención de los transeun-

tes. Varios de éstos penetraron en el local y auxiliaron al cajero.

Se supone que los malhechores huieron en un automóvil.

No hubo simulación de asalto Alicante, 24. — Las autoridades han ordenado que sean puestos en libertad los empleados de la Sociedad El Ocaso, donde se cometió un atraco en las noches pasadas, por existir detalles que acreditan que, efectivamente, se dió el golpe, y que los pistoleros se llevaron un sobre con 3.000 pesetas.

De enseñanza MAGISTERIO

Visita al director general En la conversación que tuvieron los periodistas con el señor Lucas notificado éste que se hallaba estudiando la manera de colocar enseguida a todos los cursillistas que no les correspondió plaza por su número. Parece ser que el caso de Oviedo se va a repetir en algunas provincias más.

Sobre el pago de las clases complementarias manifestó que tenía gran interés en que se abonasen a la mayor brevedad, para lo cual se piensa firmar enseguida el oportuno libramiento.

Se le volvió a insistir que aun no se había hecho efectivo el abono de material para clases de adultos, extrañándose que no se hubiera realizado ya y prometiendo que ayer mismo quedaría resuelto.

Visita de los maestros interinos al director general

Ayer recibió el Sr. Lucas a una Comisión de maestros interinos, acompañados por nuestro redactor de Enseñanza, para rogarle se interesara, entre otras cosas, por la pronta solución a su situación y solicitar, a la vez, que se reforme en los Consejos provinciales la forma de proveer las interinidades.

Sallaron muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Lucas, ya que les dió el señor ministro que está muy interesado por la colocación de estos maestros, esperando únicamente dejar ultimada, a ser posible, la colocación de los cursillistas que no lo han sido por no llegarles el número y los que aprobaron dos ejercicios en los cursillos.

Después de las manifestaciones del director general, creemos que ahora será un hecho la solución de este asunto, ya que es verdaderamente lamentable que se encuentren en una situación tan precaria muchos de ellos, pues, según una carta de las muchas que reciben y que leyeron al Sr. Lucas, ha habido maestro que con su esposa y dos hijos han tenido que recurrir a los comedores sociales para no perecer de hambre. Creemos que el Sr. Villalobos, tan rápido en sus medidas, tendrá en cuenta estas situaciones y las remediará en breve, haciendo de esta forma que estos maestros interinos orienten su vida y no sientan el dolor del abandono que la República tiene el deber de evitar.

Corrida de escalas

Como dijimos en el número del viernes, aparecieron en la «Gaceta» las corridas de escalas correspondientes al mes de Octubre. Maestros. Ascienden a 3.000 pesetas hasta el número 380 bis, señor Escamilla; a 7.000 pesetas hasta el número 1.165, Sr. Domínguez; a 6.000 pesetas hasta el núm. 2.014, Sr. Gómez; a 5.000 pesetas hasta el número 3.787, y a 4.000 pesetas hasta el número 829, del grupo E, Sr. Llerda Mulet.

Maestras. A 8.000 pesetas hasta el número 448, señora Casero; a 7.000 pesetas hasta el número 1.113, señora Miranda; a 6.000 pesetas hasta el número 2.020, señora Crávalos; a 5.000 hasta el número 3.775, señora Fernández, y a 4.000 pesetas hasta el número 613 del grupo H.

Inauguración del nuevo edificio del Banco Exterior de España

Con toda solemnidad se inauguró ayer tarde el nuevo edificio adquirido por el Banco Exterior de España, en el que se han instalado con todo lujo y suntuosidad las nuevas oficinas de dicho establecimiento de crédito.

Al acto asistieron los ministros de Hacienda, Gobernación y Marina, el presidente de las Cortes, señor Alba; los representantes de las naciones de la Argentina, Bolivia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Egipto. También concurren el agregado comercial de Alemania y alto personal del Cuerpo diplomático y consular.

El gobernador del Banco, don Daniel Riu, acompañado de los visitantes y les fué enseñando los amplios locales donde han sido instaladas las magníficas oficinas del Banco Exterior.

Después de recorrer las dependencias los distinguidos invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en los salones principales del edificio.

Por fortuna, hubo el buen gusto de prescindir de discursos y conferencias. El gobernador, Sr. Riu, recibió muchas felicitaciones por el acierto y buen gusto de la instalación del local, digno de la importante entidad que tan eminente personalidad de la economía y finanzas dirige.

«La noche de las cien cabezas», novela de Ramón J. Sender

Nos asombra la fecundidad de este escritor, que en lo que va de año ha publicado tres libros de éxito magnífico. Ensayo y novela, géneros que cultivaba Sender con cierta visión de las modernas inquietudes, con la amplitud de horizontes espirituales poco cultivados por nuestras plumas jóvenes



Ramón J. Sender

A la mayoría de los escritores de esta generación les preocupa con singular interés la forma, el estilo, las emociones expresadas con la sintética finura cerebral de los que buscan la esencia de las cosas. Filigranas literarias cuyo mérito admiramos.

Sender sufre en lo hondo de su espíritu el gran problema humano que agita al Mundo. Y en la novela es viejo el análisis psicológico, el estudio de las costumbres, los dramas del adulterio, los amores románticos de juventud, el choque de pasiones en tromba siniestra de la tragedia y las evocaciones de los hechos históricos. Afortunadamente para las generaciones de jóvenes, el amor va perdiendo su ropaje de hipocresías, que fabricaron con aspavientos de una moralidad puzgata seducidos varones llenos de achaques y alfalfas. El amor ha recobrado su pureza de acto procreador sin complicaciones inventadas por el mito religioso o por el egoísmo sensual de los que aspiran al privilegio.

Sender está de vuelta de muchas cosas que lucieron con brillantez en el siglo XIX. Mira al futuro con impacencias de artista que renuncia a seguir tolerando las mentiras de las cosas abstractas, y tiene sed de renovaciones y de realidades, que antaño eran utopías para idealistas ingenuos, y ahora son canales por donde han de salir encauzados muchos anhelos multitudinarios. Cada libro suyo es, en realidad, una llamada a la conciencia de todos para que rectifiquen conductas e ideas. Admirable propósito, que pasados los años tendrá el valor de documentos en los que la profecía era un aviso y una lección.

«La noche de las cien cabezas» es una novela de extraña originalidad. Sender esgrime una ironía fina como un estilete para descubrir la falacia de una sociedad actual imperfecta y roída por falsos prejuicios. Los dos primeros capítulos son de un realismo terrible. Scumben muchos tópicos burgueses entre su prosa tersa, que escuce como una herida abierta, al lector poco acostumbrado a la verdad sin adornos retóricos. Dejarse morir de hambre y de asco en dos nichos del cementerio, azotados por los cuchillos de la gélida noche invernal, es sencillamente el prólogo de una tromba revolucionaria que no se hace esperar.

Hoguera inmensa, cuya lengua de fuego se agita en la lejanía de la ciudad y que lanza al recinto macabro las cabezas de una siega trágica en tromba que purifica de ideas vetustas un país, cabezas que en el momento del tránsito confesan sus errores, sus equivocaciones y sus delitos. Pasaron por la vida—como casi todas las gentes—una máscara en el rostro. El miedito a la verdad les hace ser sinceros. Al caer sobre la tierra húmeda de la necrópolis se apresuran a disculpar la inutilidad de sus vidas, que se diluyeron en mentiras estériles, fuera de la función creadora y eterna.

VENTANA AL PUERTO «De mar a mar»

Un libro de versos sin abrir es como una esperanza, y ya es mucho si fuera eso sólo. Pero una esperanza que ha de dejar de serlo es un peligro.

Confesamos que siempre que tenemos en la mano un nuevo libro de versos nos tiembla la mano, y dudamos ante la promesa de la esperanza. Pero hay promesas que por serlo solamente dejan de serlo, y supieran el secreto terrible de los marineros ahogados, de las novias perdidas, de las manos abandonadas, pañuelos en el horizonte...

«De mar a mar», el título sólo es ya una evocación, por sí solo un verso, una sugerencia que nos hace pensar en la batalla azul y verde del Océano, tumultuoso, dulce y terrible, como el alma misma, sin fronteras en el ensueño.

«De mar a mar» es como una ventana abierta a un puerto; pero no uno de esos puertos vestidos de fiesta, empavesados con mil banderas y que se «marean» con la extraña melaza de sus perfumes exóticos. No. La ventana que da a este puerto nos permite asegurar que más que puerto es «cala», refugio, ensenada, con una curva playita de finas arenas donde salen a tomar el sol de arriba las estrellas marinerías.

«De mar a mar» es eso, una ensenada del alma donde danza la extraña rima del ritmo cósmico, esa barquita marina—naranja y azul—que son los versos del mar de este poeta que es, por la gracia del verso puro, Feliciano Rolán. El poeta, con mano segura, ha sabido atar con los finos cordeles embreados a la argolla de plata del poema los «albatros» que siguen su navio y los acerados delfines del pensamiento.

El poeta marino—la poesía es viaje infinito—ha puesto su alma en la aventura, y buen timonel del ritmo, ha colgado su corazón en los picachos jabonosos de las olas, jugando en la «baza lírica» la moneda de oro de su gloria, y ha ganado. La raqueta de su verso se lo lleva todo. Nada ha dejado en su propia alma, y el mar mismo le entrega su tesoro con la emoción plena del poema conseguido.

«En el puente, la mano, sobre la rueda del timón se estrema; y yo me estrema todo...»

Y este estremaimiento del poeta cabrillea como un rayo de luna en la vela latina de su barca. La figura poética, la imagen, es siempre clara, precisa, exacta. Su pensamiento, su ternura, es como el viento en los arrecifes de la costa, no deja rincón por batir ni gruta en la que multiplicar el rumor leve o el dolor de su grito magnífico.

«No puedo más. Viraré en redondo. ¡Picaría las velas, volaría la sargaria las velas, volaría la sargaria! ¡tabábarra...!»

El grito de que hablaba. Desesperación, crufrir atormentado como un barco que se rompe, que se estrella, ante la desilusión de una ilusión imposible.

Encallar del alma en los mares del corazón. Vena rota, goteante; el planeta todo hecho sangre en su red circulatoria.

Este libro es como una ventana abierta al puerto. Vengan a ella, a clavar en su alféizar los codos líricos del ensueño, los poetas que sueñen y los que quieren soñar sin ser poetas. Aquí el verso es lo que tiene que ser. Línea aguda, «puntal» profundo y bien lastreadas las entrañas con el fruto nuevo.

«De mar a mar», de Feliciano Rolán, escrito con sal y yodo, vientos de mar, canciones lejanas, dolor y emoción de cosas que palpitan, es para el que lo lea como una blanca teoría de gaviotas que

VENTANA AL PUERTO «De mar a mar»

Un libro de versos sin abrir es como una esperanza, y ya es mucho si fuera eso sólo. Pero una esperanza que ha de dejar de serlo es un peligro. Confesamos que siempre que tenemos en la mano un nuevo libro de versos nos tiembla la mano, y dudamos ante la promesa de la esperanza. Pero hay promesas que por serlo solamente dejan de serlo, y supieran el secreto terrible de los marineros ahogados, de las novias perdidas, de las manos abandonadas, pañuelos en el horizonte...



Feliciano Rolán

esto ocurre con el libro de poemas de Feliciano Rolán.

«De mar a mar», el título sólo es ya una evocación, por sí solo un verso, una sugerencia que nos hace pensar en la batalla azul y verde del Océano, tumultuoso, dulce y terrible, como el alma misma, sin fronteras en el ensueño.

«De mar a mar» es como una ventana abierta a un puerto; pero no uno de esos puertos vestidos de fiesta, empavesados con mil banderas y que se «marean» con la extraña melaza de sus perfumes exóticos. No. La ventana que da a este puerto nos permite asegurar que más que puerto es «cala», refugio, ensenada, con una curva playita de finas arenas donde salen a tomar el sol de arriba las estrellas marinerías.

«De mar a mar» es eso, una ensenada del alma donde danza la extraña rima del ritmo cósmico, esa barquita marina—naranja y azul—que son los versos del mar de este poeta que es, por la gracia del verso puro, Feliciano Rolán. El poeta, con mano segura, ha sabido atar con los finos cordeles embreados a la argolla de plata del poema los «albatros» que siguen su navio y los acerados delfines del pensamiento.

El poeta marino—la poesía es viaje infinito—ha puesto su alma en la aventura, y buen timonel del ritmo, ha colgado su corazón en los picachos jabonosos de las olas, jugando en la «baza lírica» la moneda de oro de su gloria, y ha ganado. La raqueta de su verso se lo lleva todo. Nada ha dejado en su propia alma, y el mar mismo le entrega su tesoro con la emoción plena del poema conseguido.

«En el puente, la mano, sobre la rueda del timón se estrema; y yo me estrema todo...»

Y este estremaimiento del poeta cabrillea como un rayo de luna en la vela latina de su barca. La figura poética, la imagen, es siempre clara, precisa, exacta. Su pensamiento, su ternura, es como el viento en los arrecifes de la costa, no deja rincón por batir ni gruta en la que multiplicar el rumor leve o el dolor de su grito magnífico.

«No puedo más. Viraré en redondo. ¡Picaría las velas, volaría la sargaria las velas, volaría la sargaria! ¡tabábarra...!»

El grito de que hablaba. Desesperación, crufrir atormentado como un barco que se rompe, que se estrella, ante la desilusión de una ilusión imposible.

Encallar del alma en los mares del corazón. Vena rota, goteante; el planeta todo hecho sangre en su red circulatoria.

Este libro es como una ventana abierta al puerto. Vengan a ella, a clavar en su alféizar los codos líricos del ensueño, los poetas que sueñen y los que quieren soñar sin ser poetas. Aquí el verso es lo que tiene que ser. Línea aguda, «puntal» profundo y bien lastreadas las entrañas con el fruto nuevo.

LA VENUS DE LAS PIELS

Novela de L. SACHER MASOCH, 4 pesetas. LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16, y otras librerías.

UNA OBRA NOTABLE

Anuario español de política social

El profesor de la Escuela Social de Madrid D. Mariano González Rothvos acaba de dar una nueva y notable prueba de su gran competencia en los problemas que hoy agitan a todas las naciones y especialmente a España, como son los que se refieren a la legislación del trabajo, publicando un Anuario, en el cual están comprendidos la jurisprudencia, leyes y reglamentos relacionados con la política social.

En las 2.000 páginas que tiene la notabilísima obra se encuentran todos los elementos de consulta que puedan apetecer las personas y organismos interesados en las magnas cuestiones sociales, pues desde la organización y funcionamiento de las Asociaciones patronales y obreras, tanto españolas como extranjeras, hasta el desarrollo de los diferentes organismos superiores, contiene el Anuario español de política social informes detallados y oficiales que relevan de buscar en otros medios y archivos cuanto se ha legislado en la materia.

Las bases de trabajo en las diferentes profesiones y artes, todas

las disposiciones sobre huelgas, jornada de trabajo de mujeres y niños, trabajo a domicilio, retiros obreros, seguro de maternidad, paro forzoso, Jurados mixtos, sentencias del Tribunal Supremo, etcétera, etc, por no citar más que algunos extremos contenidos en la obra del Sr. González Rothvos, revelan el cuidado puesto por su autor para que el Anuario constituya una verdadera recopilación de la política social española en todos sus aspectos.

Completa el meritisimo trabajo un índice de la bibliografía social existente hasta el momento en España.

Felicítamos al ilustre académico de Jurisprudencia Sr. González Rothvos por el brillante trabajo realizado y que significa un servicio preciadísimo que con su esfuerzo y competencia presta al trascendental problema de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Para editores y autores

En nuestra sección bibliográfica se dará cuenta de todos aquellos libros que nos envíen los editores y autores dos ejemplares, y se publicará un juicio crítico de su mérito literario y de su valor editorial.

Además estimaremos mucho que se nos envíen noticias relacionadas con la actualidad literaria y con todos los aspectos de la bibliografía.

LA LIBERTAD se propone dar a esta sección toda la importancia que tiene, cuidando de tener informados a sus lectores de cuantas novedades salgan al mercado del libro español.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial Vistas que se celebrarán mañana lunes

Tribunal Supremo Sala primera.—Sr. Salas. Madrid (fondo). Furcude con Compañía La Equitativa.—La Coruña y Madrid (competencia). Alonso con «Revista Gráfica Madrid».

Sala segunda.—Sr. Echegaray. Bilbao. Vicente Diaz. Desobediencia.—Sr. Molina. Zaragoza. Julio Cunchillos Cotore. Asesinato.—Cáceres (fondo). Julio Durán Pérez. Rebelión.—Salamanca (fondo). Cayetano Ortiz Delgado. Coacción.

Sala tercera.—Sr. Serra. Doña Angela Ruiz Olivares. Pensión.

Sala cuarta.—Vacante. Don Federico Fernández López. Cátedra del Instituto del Cardenal Cisneros.

Sala quinta.—Sr. Salazar. Madrid (fondo). López con Orozco. Reclamación de cantidad.—Sr. Amat. Cádiz (fondo). Morales con Durán. Horas.—Vizcaya (fondo). Unistia y Arest. Reclamación de cantidad.

Sala sexta.—Resoluciones sin vista.

Audiencia territorial Sala de lo Contencioso admnistrativo.—Sr. Espinosa. El Ayuntamiento de Madrid con la Administración. Revocación de acuerdo.

Sala primera de lo Civil.—Juan Francisco Fernández con doña Victoria Fuentes. Divorcio.—Doña María Bernaldo de Quirós con don Ricardo Castilla. Incidente.—Doña Concepción Ezquerro con el Banco Alemán Transatlántico. Pobreza.

Sala segunda de lo Civil.—Sr. Espinosa. Don Restituto Ruiz Gómez con D. Rafael de Cossio y otro. Pago de pesetas.—Don Fernando Marcos Miranda con don Alfonso Ramírez. Pago de pesetas.

Audiencia provincial Sección primera.—Sr. Garrigues. Gregorio Mesonero Martínez. Asesinato. (Juicio por jurados).

Sección segunda.—Sr. Montoya. José de Borbón y de la Torre. Parricidio. (Juicio por jurados.) Letrado, Sr. Bellver Cano.

Sección tercera.—Sr. García Valdés. Juan Manuel Luna y otro. Hurto.—Manuel Diaz y otro. Apelación. Letrado, Sr. Alvarez Samper. —Marcelino Carmenado y otros. Desobediencia. (Tribunal de urgencia.) Letrado, D. Eduardo Cobán.

Sección cuarta.—Sr. Espinosa. Agustín Amarte Pardo. Tenencia de armas. Letrado, Sr. Castillo.—Sr. Corujo. Manuel Caro. Incendio. (Juicio por jurados.)

está en una clínica particular, se encuentran algo mejorados, dentro de la gravedad de su estado. Las balas que hirieron al niño habían atravesado antes la carrocería del coche, lo que sin duda hizo que su recorrido fuera luego menos fuerte y las heridas tengan menos importancia de lo que se había creído.

Al Sr. Veiga se le ha practicado una operación para extraerle la bala que le entró por la espalda, y que estaba alojada en el tejido muscular. En definitiva, el estado del Sr. Veiga es relativamente satisfactorio.

El auditor de la división, coronel Ferrer, estuvo en la clínica interesándose por el estado del señor Veiga, a quien no pudo ver; pero fué recibido por el doctor Corachan y un hijo del herido.

También estuvo el auditor en la clínica del doctor Bartrina para visitar al niño Ramón Ertiza Rouira, herido en el mismo suceso.

La rondalla La Alegría, en nuestra casa

Anoche tuvimos el gusto de recibir en nuestra Redacción la agradable visita de la rondalla titulada La Alegría, que tomará parte en el festival que está organizando LA LIBERTAD a beneficio de los niños huérfanos de Asturias y que se celebrará en el cine Jimeno, de la populosa barriada del Puente de Vallecas.

La notable agrupación, que dirige D. Juan José de los Ríos, formada por una veintena de muchachos de diversas edades, pues con ellos venía un futuro «as» de la

Diario de un curial Vistas que se celebrarán mañana lunes

Tribunal Supremo Sala primera.—Sr. Salas. Madrid (fondo). Furcude con Compañía La Equitativa.—La Coruña y Madrid (competencia). Alonso con «Revista Gráfica Madrid».

Sala segunda.—Sr. Echegaray. Bilbao. Vicente Diaz. Desobediencia.—Sr. Molina. Zaragoza. Julio Cunchillos Cotore. Asesinato.—Cáceres (fondo). Julio Durán Pérez. Rebelión.—Salamanca (fondo). Cayetano Ortiz Delgado. Coacción.

Sala tercera.—Sr. Serra. Doña Angela Ruiz Olivares. Pensión.

Sala cuarta.—Vacante. Don Federico Fernández López. Cátedra del Instituto del Cardenal Cisneros.

Sala quinta.—Sr. Salazar. Madrid (fondo). López con Orozco. Reclamación de cantidad.—Sr. Amat. Cádiz (fondo). Morales con Durán. Horas.—Vizcaya (fondo). Unistia y Arest. Reclamación de cantidad.

Sala sexta.—Resoluciones sin vista.

Audiencia territorial Sala de lo Contencioso admnistrativo.—Sr. Espinosa. El Ayuntamiento de Madrid con la Administración. Revocación de acuerdo.

Sala primera de lo Civil.—Juan Francisco Fernández con doña Victoria Fuentes. Divorcio.—Doña María Bernaldo de Quirós con don Ricardo Castilla. Incidente.—Doña Concepción Ezquerro con el Banco Alemán Transatlántico. Pobreza.

Sala segunda de lo Civil.—Sr. Espinosa. Don Restituto Ruiz Gómez con D. Rafael de Cossio y otro. Pago de pesetas.—Don Fernando Marcos Miranda con don Alfonso Ramírez. Pago de pesetas.

Audiencia provincial Sección primera.—Sr. Garrigues. Gregorio Mesonero Martínez. Asesinato. (Juicio por jurados).

Sección segunda.—Sr. Montoya. José de Borbón y de la Torre. Parricidio. (Juicio por jurados.) Letrado, Sr. Bellver Cano.

Sección tercera.—Sr. García Valdés. Juan Manuel Luna y otro. Hurto.—Manuel Diaz y otro. Apelación. Letrado, Sr. Alvarez Samper. —Marcelino Carmenado y otros. Desobediencia. (Tribunal de urgencia.) Letrado, D. Eduardo Cobán.

Sección cuarta.—Sr. Espinosa. Agustín Amarte Pardo. Tenencia de armas. Letrado, Sr. Castillo.—Sr. Corujo. Manuel Caro. Incendio. (Juicio por jurados.)

bandurria, el precioso niño Emilio Reyes, que apenas cuenta cuatro años, tuvo la gentileza de obsequiarnos con un delicado concierto que puso de relieve el grado de perfección musical a que ha llegado la rondalla, ejecutando con igual maestría composiciones populares que difíciles trozos de obras escogidas.

La Alegría venía con su bandera, de la cual era portadora la bellísima madrielta Pilar Fernández.

Los amables artistas nos proporcionaron una hora de intenso deleite, que también disfrutará el público madrileño cuando se celebre el próximo festival, segundo de los organizados por LA LIBERTAD a beneficio de los huérfanos por los sucesos de Asturias.

UN PROYECTO DE HACIENDA

Se crea un impuesto sobre beneficios extraordinarios

El ministro de Hacienda ha leído en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Con la denominación de «Impuesto complementario sobre beneficios extraordinarios» se crea una contribución transitoria, que figurará en la sección primera del presupuesto de ingresos y que gravará sobre los haberes líquidos que perciben los militares y marinos retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril y 23 de Junio de 1931, ratificados con fuerza de ley en 16 y 30 de Septiembre del mismo año y disposiciones concordantes.

Art. 2.º El impuesto que se crea por esta ley será inversamente proporcional al número de años de servicios prestados por quienes se acogieron a los beneficios extraordinarios otorgados por las disposiciones que se citan en el artículo anterior, y se hará efectivo por el sistema de retención directa, con arreglo a los tipos que se establecen en las siguientes escalas:

a) Generales, jefes y oficiales.—El impuesto exigible a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados del Ejército y la Armada, acogidos a los beneficios de retro extraordinario que se rigen por los preceptos de la ley de 2 de Julio de 1865, se liquidará con sujeción a los tipos que a continuación se expresan:

Los que tuvieren menos de diez años de servicios, 20 por 100.

Los que tuvieren diez años de servicios y menos de quince, 18 por 100.

Los que tuvieren quince años de servicios y menos de veinte, 16 por 100.

Los que tuvieren veinte años de servicios y menos de veinticinco, 15 por 100.

Los que tuvieren veinticinco años de servicios y menos de treinta, 10 por 100.

Los que tuvieren treinta años de servicios y menos de treinta y cinco, 5 por 100.

Los que tuvieren treinta y cinco o más años de servicios, 2 por 100.

b) El impuesto exigible a los suboficiales que se rigen por la ley de 29 de Junio de 1918 se liquidará con arreglo a los tipos siguientes:

Los que tuvieren menos de quince años de servicios, 10 por 100.

Los que tuvieren quince años de servicios y menos de veinticinco, 8 por 100.

Los que tuvieren veinticinco años de servicios y menos de treinta, 5 por 100.

Los que tuvieren treinta o más años de servicios, 2 por 100.

c) El impuesto exigible a los sargentos que se rigen por la ley de 29 de Junio de 1918 se liquidará con sujeción a los tipos siguientes:

Los que tuvieren menos de veinte años de servicios, 8 por 100.

Los que tuvieren veinte años de servicios y menos de veinticinco, 5 por 100.

Los que tuvieren veinticinco o más años de servicios, 2 por 100.

Se proyecta construir doce cañoneros entre todos los astilleros nacionales

El ministro de Marina ha declarado que tiene el propósito de presentar en breve un proyecto de construcción de cañoneros, cuyo número podría elevarse hasta 12.

Buscará una fórmula para que su construcción pueda ajustarse a la siguiente manera. Desde luego serían sacados a concurso, y según el tipo, precio, etc., etc., de la primera de dichas unidades construidas, se haría la construcción de las 11 restantes en los astilleros nacionales, equitativa y proporcionalmente, con arreglo a las necesidades de cada factoría, teniendo en cuenta la crisis de trabajo de cada una de ellas.

Los partidos republicanos

Unión Republicana Femenina Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en los salones de la entidad, plaza de las Cortes, 4, la tercera sesión del ciclo artístico-cultural, con proyecciones, lo que se pone en conjunción de las afiliadas y simpatizantes.

Cine San Carlos

Presenta mañana lunes, riguroso estreno en Madrid, la divertidísima comedia FOX en español

¡Ojo, solteros!

por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA

Peligros evitables

Los peligros de la anemia, de un agotamiento físico persistente, de desnutrición y de un estado de raquitismo en los niños...

Vampiresas 1933

en el CINE VELUSSIA el próximo lunes 26 Sección continua. Butaca, una peseta

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Diarriamente, «Ama Isabel», de Hernández Pino. Gran éxito. Protagonista, María Fernanda Ladrón de Guevara.

LOS CINES

«Paso a la juventud», en el Palacio de la Música

He aquí un valioso ejemplo de la variedad y grandeza de los espectáculos que el cine sonoro puede poner al alcance de todos los públicos.

En «Paso a la juventud» hay una amenísima opereta representada, o mejor vivida, en bellísimos escenarios naturales, y una ópera cantada a la vez en dos ambientes distintos: un lujoso coliseo y la plaza de una bella ciudad cosmopolita.

Por verdadero milagro del cine asistimos a los más diversos espectáculos líricos, que, reunidos, forman uno de originalidad y sugestión incomparable.

Por igual conjuro escuchamos al gran tenor Jan Kiepura, ídolo de los públicos de Europa y América, cantar de prodigioso modo frívolas e inspiradas canciones y consagrados números de ópera italiana.

Con Kiepura actúa, para recreo de la vista, Martha Eggerth, y para amenizar la acción, los graciosos actores Fritz Kampees y Paul Horbinger.

A la enumeración de estos elementos sólo resta añadir que «Paso a la juventud» no es un film pretérito para el lucimiento de Kiepura, sino toda una excelente película desde el comienzo al fin.

Aún habrá que consignar que la partitura es de Robert Stolz, el as de la opereta cinematográfica.

Lo que no es ya necesario decir es que «Paso a la juventud» obtuvo en su estreno un éxito rotundo.

«De Eva para acá», en la Prensa

Dos notas atractivas tiene esta película Fox para los aficionados al cinema: la intervención de George O'Brien y la reaparición de Mary Brian.

El galán de «Amanecer», varonil y sin afectaciones, goza de una merecida popularidad, y Mary Brian es una de las estrellas que todos deseábamos volver a ver en la pantalla.

Ambos artistas se han unido para la interpretación de los personajes centrales de una comedia de tesis de amplio y hondo desarrollo. No se crea por esto que «De Eva para acá» es un film denso y moralizador; antes al contrario, es una comedia jugosa, amable, divertida, con una constante media optimista.

George O'Brien y Mary Brian logran un éxito que justifica su fama, y todo el film fué acogido con evidente agrado.

Como complemento se proyecta en la Prensa un hermoso documental titulado «Camino de maravilla», de cuya magnificencia diremos fundadamente que su título no es ponderación excesiva.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campañas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Au petit jour», Monti; «Manon», Reynaldo Hahn; «Cielo sin nubes», Albéniz; «La canción del olvido», Serrano; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Hansel und Gretel», Humperdinck; «La paloma», Manfred; «La Dolores», Bretón; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «La Walkyria», Wagner; «El anillo de hierro», Marqués; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música variada; a las seis, La semana artística y literaria: «Reseña de arte», por Silvio Lago; «Revista de libros», por Isaac Pacheco; concierto de orquesta, a las siete, La semana cinematográfica, crónica, por M. Villegas López; «Anecdotario», por M. Gómez Mesa; a las siete veinte, transmisión desde Viena. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, canté flamenco por Guerrita, acompañado a la guitarra por Manolo Martel; intervención de Ramón Gómez de la Serna; sexteto de la estación; a las once y media, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campañas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El Diluvio», Saint-Saëns; «Granada», Albéniz; «Madame Butterfly», Puccini; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El hijo prodigo», Debussy; «Rapsodia eslava», Volpatti; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Serenata húngara», Burgmüller; «Vals triste», Sibelius; «El barbero de Lavapiés», Barberi; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campañas de Gobernación; música variada; a las seis, charlas de divulgación: «El Instituto del Cáncer», por su director, D. Pío del Río Hortega; recital de órgano; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; sexteto de la estación; a las siete, diario hablado; sexteto de la estación; a las siete y media, recital de canto por Conchita Aguiló; a las ocho y cuarto, diario hablado, recital de guitarra. A las nueve, concierto de música de cámara; a las diez, diario hablado; continuación del concierto de música de cámara; a las once, «En los aniversarios de Lope y de Quevedo», charla literario-biográfica, por Diego San José; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campañas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás)—4 tarde, Tierra baja. (Butaca, tres pesetas).—6,30, El abuelo. (Butaca, cinco pesetas).—10,30, El abuelo. (Butaca, tres pesetas).

CALDERON.—(Compañía lírica titular).—4 (tres pesetas butaca),

La Chulapona.—6,30 y 10,30, Mandolinata (el gran éxito lírico de la temporada).

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), Menos lobos.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), Menos lobos.

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Ama Isabel.

LARA.—4, Madre Alegría. (Popular, tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño.

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30, La Eme (10 más gracioso de Muñoz Seca; 131 representaciones).

COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Gran éxito).

TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—4, 6,30 y 10,30, Los pelliceros.

VICTORIA.—(13.458).—4 (cuatro pesetas), Cuando las Cortes de Cádiz... (de Pemán).—6,30 y 10,30 (seis y cinco pesetas), El mundo rojo (de M. de Góngora).

BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—4,15, El padre soltero (última representación; tres pesetas butaca).—6,45 y 10,30, ¡Arriba! (Risa continua).

ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Compañía Montiam-Roses).—A las 4, Santa Isabel de España.—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito enorme).



A Todos Los Enfermos De La ORINA

Pida gratis el folleto «Un remedio que cura», de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los Catarros agudos y crónicos en la vejiga, arenillas, mal de piedra y orinas turbias, inflamaciones agudas y crónicas y estrecheces de la uretra, hienorragia aguda o crónica, gota miliar, inflamación de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones y bajo vientre, etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Raro es el caso que con un sólo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducir en breve plazo a la curación completa. Pida el folleto a los Laboratorios Dr. Villadot (Sección S.), Consejo de Cientos, 303, Barcelona.

DEPOSITARIO PARA ESPAÑA: SEGA LA, RAMBLA FLORES, 14, BARCELONA

De venta en todas las buenas farmacias de España y en Madrid: Gayoso, Arsenal, 2; Borrell, Puerta del Sol.—En Barcelona: Central de Específicos, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Pelayo Rubio, Plaza Real, 13.—En Valencia: Farmacia Gamir; Farmacia Rubio, Plaza Mercado; Gorostegui, Plaza Mercado.—En Zaragoza: Rived y Cholí, Droguería.—En Bilbao: Barandiarán y C.º, Droguería.—En Sevilla: Francisco Gil, Farmacia del Globo.—En Oviedo: Ceñal y Zalofa, droguería Azpiri.—En Melilla: Farmacia Moderna.

La Chulapona.—6,30 y 10,30, Mandolinata (el gran éxito lírico de la temporada).

COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), Menos lobos.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), Menos lobos.

FONTALBA.—6,30 y 10,30, Ama Isabel.

LARA.—4, Madre Alegría. (Popular, tres pesetas butaca).—6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño.

MARIA ISABEL.—4, 6,30 y 10,30, La Eme (10 más gracioso de Muñoz Seca; 131 representaciones).

COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,30, La risa (de los Quintero). (Gran éxito).

TEATRO CHUECA.—(Compañía Loreto-Chicote).—4, 6,30 y 10,30, Los pelliceros.

VICTORIA.—(13.458).—4 (cuatro pesetas), Cuando las Cortes de Cádiz... (de Pemán).—6,30 y 10,30 (seis y cinco pesetas), El mundo rojo (de M. de Góngora).

BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal).—4,15, El padre soltero (última representación; tres pesetas butaca).—6,45 y 10,30, ¡Arriba! (Risa continua).

ESLAVA.—(Teléfono 10.029).—(Compañía Montiam-Roses).—A las 4, Santa Isabel de España.—A las 6,30 y 10,30, Tú gitano y yo gitana (éxito enorme).

ZARZUELA (Jovellanos, 4).—A las 4, Luna de Mayo (lujosa centenario opereta). (Butacas, a tres pesetas).—6,30 y 10,30, La casa de las tres muchachas (música de Schubert, adaptada por Sorozábal, libro de Tellecheche y Góngora; la mejor comedia musical, suntuosa y emocionante).

FUENCARRAL.—(31.204).—4,30 (dos pesetas), Jeronim, el príncipe azul.—6,30 y 10,30 (cinco y cuatro pesetas), La del manojito de rosas (de Ramos de Castro, Carreño y Sorozábal).

IDEAL.—4,15, La reina mora.—5,30, El perro chico.—6,45 y 10,45, Paquita la del Portillo o En el querer nadie manda.

GOLISEVM.—(Teléfono 14.442).—4,30, La mentira mayor.—6,30, La mentira mayor. (El suceso lírico del año).

MARTIN.—4,30, Por si las moscas.—6,30 y 10,30, Las de los ojos en blanco.

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gámez).—A las 4,30, Las Leandras

(popular, tres pesetas butaca).—6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito formidable).

ROMEA.—A las 4 (popular, tres pesetas butaca), ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!—6,30 y 10,30, Las chicas del ring (éxito enorme).

CIRCO DE PRICE.—(Último día del actual programa).—A las 4 (popular infantil), todo el gran programa y los veinte hiliputenses.—A las 6,30 y 10,30 (corriente), la gran compañía circo Lilliput con sus hiliputenses. (Despedida de todo el espectáculo).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox (actualidades), Pichi pintor (dibujos sonoros) y El lago de las damas. (Teléfono 22.229).

AVENIDA.—4, 6,30 y 10,30, Paz en la tierra (Madeleine Carroll y Franchot Tone).

PALACIO DE LA MUSICA.—4, 6,30 y 10,30, Paso a la juventud (Jan Kiepura y Marta Eggerth).

CALLAO.—4,30, 6,30 y 10,30, Mascara (Olga Tschechova).

SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, La hermana San Sulpicio (Imperio Argentina y Miguel Liger).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—4,30, 6,30 y 10,30, La ciudad de cartón (por Catalina Barcelona).

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—4,30, 6,30 y 10,30, De Eva para acá (éxito grandioso).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Aves sin rumbo (por Irusta, Fugazot y Demare).

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—4,15, 6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.

CINE GOYA.—4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Alma de bailarina.

CINE ARQUELES.—(Temporada de invierno).—4, 6,30 y 10,30, Felipe Derblay.

CINE DOS DE MAYO.—4, 6,30 y 10,30, El hombre invisible.

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—4,15, 6,30 y 10,30, Carlomagno (con Raimu, Mary Glory y Lucien Baux).

TIVOLI.—A las 4,15, 6,30 y 10,30 (éxito incomparable), Viaje de novios (deliciosa supercomedia, por Brigitte Helm y Albert Prejean).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—4,30, 6,30 y 10,30, El guapo (últimas proyecciones).

BILBAO.—(T. 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La mujer constante.

GINE PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Catalina de Rusia (emocionante film de la Rusia de los zares, por Douglas Fairbanks).

PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Fruta verde (Francisca Gaal).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—4,15, 6,30 y 10,30, último día, Un capitán de cosacos (por José Mojica).

CINE PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—4,15, 6,30 y 10,30, la formidable superproducción Paramount Topaze (divertidísima comedia, plena de situaciones cómicas).

CINEMA EUROPA.—4,15, 6,45 y 10,30, Damas del presidio y Madame Butterfly (en español).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas).—Por secciones, cuatro, cinco y media, siete y diez noche, «Ha entrado un fotógrafo», «Aguilas rivales» y «Así es Broadway».

PARDIRAS.—4,15, 6,30 y 10,30, Te quiero y no sé quién eres (triumfo definitivo de Jean Murat, presentación colosal, música deliciosa y argumento interesantísimo; todo poesía, ensueño, sentimiento, amor).

CINE DELICIAS.—4, 6,30 y 10,30 (programa doble extraordinario), Los tres cerditos (el famoso dibujo en colores), Diablos celestiales (por Spencer Tracy) y El testamento del doctor Mabuse, Lunes, Fémina, último día de este programa.

CINE TETUAN.—4,15, 7 y 10,30, Fra Diavolo (por Stan Laurel y Oliver Hardy; en español).

CINEMA LUMINOSO (Raimundo F. Villaverde, 8).—4, 6 y 9, El último varón sobre la tierra (en español).

CINE CASTILLA (Mancebos, esquina al Viaducto).—4,30 (infantil), El afortunado Larrigan y otras. (Butaca, 0,50).—6,30, Los crímenes del Museo (en colores) y otras. (Butaca, 1,25).—10,30, programa doble. (Butaca, 0,75).

BUHO ROJO (Costanilla San Pedro, 6).—4,30 a 8,30, gran baile popular, formidable orquesta.—11 a madrugada, cabaret selecto. Colosales atracciones. Souper.

FRONTON MADRID.—A las 4,15 (extraordinaria), Aurelia y Lolita contra Edu y Elena; Lolita y Mari contra Quinita y María Con-

sorozábal), Martes, tarde, Luisa Fernanda, por Sagí Barba.

IDEAL.—5,30, La reina mora.—6,45 y 10,45, Paquita la del Portillo o En el querer nadie manda.

GOLISEVM.—6,30 y 10,30, La mentira mayor.

MARTIN.—6,30, Por si las moscas.—10,30, Las de los ojos en blanco.

MARAVILLAS.—(Revistas Celia Gámez).—A las 6,30, Las de Villadiego.—10,45, Los inseparables. (Creaciones de Celia Gámez. Exitazo).

ROMEA.—A las 6,30 (popular), ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!—10,30, Las chicas del ring (éxito formidable).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox (actualidades), Pichi pintor (dibujos sonoros), El lago de las damas. (Teléfono 22.229).

AVENIDA.—6,30 y 10,30 (estreno), gran programa doble, Eterno ensueño (alegre comedia arrevista-da) y El correo de Bombay (un gran film de intriga y misterio).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Paso a la juventud (Jan Kiepura y Marta Eggerth).

CALLAO.—6,30 y 10,30, Mascara (Olga Tschechova).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Succedió una noche (Claudette Colbert y Clark Gable).

CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30, El... es ella.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, De Eva para acá (grandioso éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, La buenaventura (estreno), por Enrico Caruso; en español.

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—6,30 y 10,30, El negro que tenía el alma blanca.

CINE GOYA.—6,30 y 10,30, Alma de bailarina.

CINEMA ARQUELES.—(Temporada de invierno).—6,30 y 10,30, En pos del amor y Congo (programa doble).

CINE DOS DE MAYO.—(Lunes popular).—6,30 y 10,30, El hombre invisible.

CINE VELUSSIA.—Sección continua. Vampiresas 1933. (Butaca, una peseta).

PROYECCIONES.—(Fuencarral, 142. Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Canción de cuna (de Martínez Sierra, con Dorotea Wick).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, Tienda de loza (maravilloso dibujo en colores) y Parece que fué ayer (con Margaret Sullivan, John Boles y un elenco de 93 estrellas).

FIGARO.—(Teléfono 23.741).—6,30 y 10,30, Matando en la sombra (William Powell), El fantasma del oro (Buster Keaton) y La cigarra y las hormigas (dibujo en color, de Walt Disney).

Banco de España Auxiliares Dirección Seguridad. Policía. Guardias civil, de Asalto y Forestales. Motoristas. Carteros

Pastillas ASPAIME Curan radicalmente los TOS

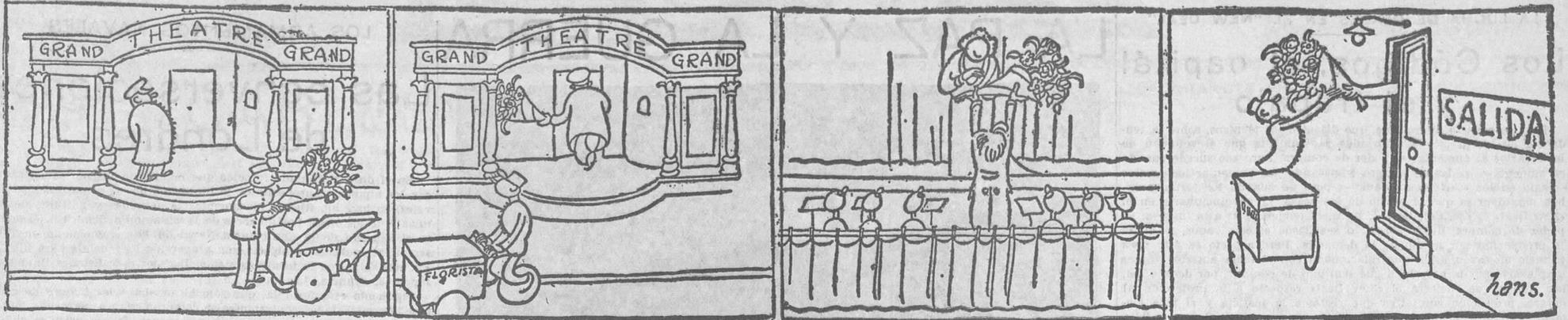
SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono num. 27151

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 10

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

CIRCULO VICIOSO, por Hans



(De "Noticias Gráficas", Buenos Aires.)

ANUNCIOS POR SECCIONES
No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS;
CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS
Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices, alfombras y toda clase de objetos nuevos y de ocasión. Compra, venta y cambio. — Leganitos 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Emporio de Ventas. Entrada libre.

Más baratos que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión en todos los precios. Compra, venta y cambio. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 8.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Ambrosia liquidación por reforma y renovación muebles de lujo con 50 0/0 de rebaja. Comedores y alcobas, valían 3.000, por 1.500. Sólo este mes. Luchana, 33.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 99 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zos. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Instancias, 30 pesetas mes; jaulas, 40. Diego León, 31.

Necesito señoritas para vender medias Noka, sederías. Carranza, 12.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazo, menstruación. — Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatría. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

Corte. Chlo Parisián es la mejor academia. Concédense títulos. Admítense internas, patronos, preparaciones vestidas, venta maniques. — Teléfono 17.034. Fuencarral, 27.

Clases diurnas, nocturnas, individuales, colectivas. Para comercio, opositores, escritores, empleados, Taquígrafa rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Idiomas, Matemáticas, Ortografía, Mecanografía rápida con el mejor método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. Castellano para extranjeros. Dibujo, pintura. — Academia España. Montero, 36. Teléfono 20.018.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIPOTECAS

Hago hipotecas Banco, sobre rústicas, urbanas. Blanco. Dato, 10.

MADERAS

Adrián Píera, Sucursal 7, teléfono 48.816, avenida Libertad, 48 (Tetuán). En esta Sucursal, abierta al público recientemente, encuentra el comprador toda clase de maderas de carpintería y ebanistería. Precios económicos.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

Sastrería, ocho mensuales. Trajes, abrigos, 100 pesetas. — Reina, 5.

Hechura de traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9.

TERRENOS

Ciudad fin de semana. Terrenos en condiciones excepcionales, pagando por cuotas mensuales, desde diez pesetas. Oficinas, de cinco a ocho. San Bernardo, 15, Madrid.

Los anuncios por palabras se han publicado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14905.

Tinte chino. Se tifican abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Jacquemetrezo, 65.

Ruleta. Ganancia infalible. Demostración práctica. Gobernador, 6.

Adivina presente, porvenir. Leonor. Bolsa, 3, principal derecha.

VENTAS

La Superiora, fábrica de las, jabones; superior, económico. Minas, 8. Teléfono 26.505.

Antiguidades, objetos de arte, arañas, cuadros, tapices, relojes. Emporio de Ventas. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Trajes, gabanes semi-nuevos caballero, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Impermeables El Cisne. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.666. — Plumas, «cheecos», gabardinas, abrigos cuero, capitas niño. Venta directa al público. Casa especial en impermeables a medida.

Máquinas coser, plisar, bordar, forrar botones, vainicas, especiales industrias, mitad precio, compro, vendo, cambio; reparaciones garantizadas. Talleres Mecán. Augusto Figueroa, 4. Protección industria nacional. — Central: Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Carbanzos finísimos desde peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Multicopista «Triunfo» para hacer circulares, copias perfectas. Casa Morell. Hortaleza, 17, tienda.

Esteras terciopelos, tapices, limpiabarros, pasos baratísimos. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año; especialidad en las de relojes de marca. Antigua relojería. Enrique García Álvarez, 2, antes Sal.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Mesas mármol, sillones bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Esteras, tapices coco, terciopelo, limpiabarros. Inmenso surtido. Muy barato. Pez, 16. Teléfono 25.646.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Señoras, saldo sobreiros desde cinco pesetas. Bola, 4.

Liquidamos cristalerías talladas y color, a 4,85 pesetas. — Valencia, 28.

Minuteros. Vendo máquinas para trabajar al minuto. Ciudad Rodrigo, 8, cuarto.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

Para preparar un AGUA ALCALINA DIGESTIVA
emplead la **SAL VICHY-ETAT**

Quiere conducir automóviles estupendos! Alquileres en Garaje Andalucía. Torrijos, 20. Teléfono 61.261. Servicio permanente. Jaulas, estancias coches particulares.

Consejo venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Recauchutados Badales por Integrales. ¡Unos garantizados! Madrid, 9.

Automóviles lujosísimos. A bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.003.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primer derecha. — Teléfono 60.936.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Crisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Clínica acreditada. Tratamientos serios, venéreo, piel, sífilis, análisis. Once a una, cuatro a nueve. Especial, cinco. Obreros, económica. — Fuencarral, 59. Entrada Emilio Menéndez Pallares, 2.

Antiguo consultorio doctor Paria. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blanorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

Secretarías Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montero, 9.

Señoras. Aprendan encuadración, repujado, artes decorativas por correspondencia o local Academia. Grandes éxitos de Escuela Artes Decorativas. — Marqués Santa Ana, 32, Madrid.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 75 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Venta plazos y contado. Reparaciones, accesorios. Casa Central: San Joaquín, 8, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

MODISTAS

Teresa. Hechura, 20 pesetas. Manuel Becerra, 2, principal.

PELUQUERIAS

Ondulación permanente, seis pesetas, alta perfección. Olivar, 4, peluquería Domínguez.

PERDIDAS

Piel, taxi, Cedaceros. Naciones. — Gratificación: Dulcinea. Clavel, 2. Teléfono 19.019.

SASTRES

Sastrería plazos. Veinte mensuales, cinco semanales. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

SASTRERIAS

Sastrería Ruquero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Principes, 7, entresuelos.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 centimos sobre. Para quitar manchas usad Tótil.

Camas cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Discos, gramófonos baratísimos, compro, vendo, cambio. San Bernardo, 28.

Cazadores. Escopetas para caza y tiro de plomón, cartuchos, pesca, sport. Hortaleza, 9. Arturo.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Pelotería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 52.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15.721.

Alquiler magnífico hueco, sitio céntrico, excelente cualquier industria. Razon: calle Recoletos, 4, tintorería.

COLOCACIONES OFERTAS

Miles plazas guardias Asalto, Seguridad. Guardia civil, vigilantes, conductores, guardias forestales; para informes dirigirse Instituto Marte. Hortaleza, 116.

Se necesitan bordadoras y aprendizas adelantadas. Tomás García, 3 (Puente Vallecas).

950 plazas auxiliares Dirección Seguridad. Informes, preparación perfecta. Academia Sánchez Cuéllar. — Preciados, 17.

Aprendiz de zapatero adelantado. Avenida de la República, 9 (Puente Vallecas).

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. — Consulta gratuita. — Contesto provincias. Hortaleza, 61.

DENTISTAS

Alvarez, Magdalena, 26. Especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Teléfono 11.264.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

FINCAS

Reintando 20 0/0 libre, urge vender casa pesetas 40.000. Blanco. Dato, 10.

Colarito barato. Nicolás Usera. Ciudad Rodrigo, 8, cuarto.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

TRASPASOS

Buena taberna, magnífico bar, ideal ampliarlo restaurant, económico, facilidades. Razón: Barcelona, 12, vinos.

VARIOS

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Por cuarenta y una blancas al restaurant Salamanca, donde todo el mundo canta con alegría y placer y dicen a una voz: «A comer bien y barato» al restaurant Salamanca. Tres platos, abundantes y limpios, a elegir del menú, pan y postre, 1,40. Por abono, 1,20. Cocina casera superior. Aduana, 13. Teléfono 19.318.

Muchas metálicas, se entregan a los poseedores de cartillas de nuestra Caja de Ahorros, interés 3 medio 0/0 anual. Máxima de imposición, 25.000 pesetas Banco España de Crédito En su casa, Alcalá, 14 (antiguo palacio de La Equitativa)

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**
Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Y en los de venta de periódicos siguientes...

R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

LA LUCHA DE CLASES EN EL "NEW DEAL"

Los Códigos, el capital y el trabajo

Hay un aspecto interesante, que discuten los técnicos, sobre la tendencia de los precios a subir más rápidamente que el volumen de los salarios al aumentar el poder de compra. Pero eso sucede cuando se aumenta el poder de compra empezando por aumentar los precios—como en los «cartels» alemanes—; pero no cuando los jornales suben más deprisa que el precio de las cosas. Lo revolucionario en el «New Deal» es eso. Con la N. I. R. A., la tendencia es a la inversa. El poder de compra, desde arriba, o sea desde el comprador, moviliza la producción por medio de la demanda. Pero aspecto es éste para tratarlo en sazón. Bien que relacionado con el tema anterior vamos a aplazarlo por la necesidad que sentimos de resumir, por decirlo así, los puntos que encierra el «New Deal» respecto a la protección al obrero, protección equitativa que reclama la justicia y el más elemental instinto de conservación; protección que tiene el raro mérito de aclarar eso que llaman algunos—y que parece antitético—solidaridad o colaboración entre el capital y el trabajo. ¡Como que sin ese acuerdo mínimo sobre los derechos y deberes de cada uno de los dos factores no hay ni producción decorosa ni prosperidad posible!

LOS CODIGOS Y LA PAZ SOCIAL

Es lo que no les entra en la cabeza, por lo general, a los derechistas españoles, recalcitrantes partidarios de lo rutinario e inservible, apegados con desesperación de pobres de espíritu a su interés individual inmediato, aunque se hunda el prójimo, la nación y el Mundo. Son los Robinsones del anarquismo por su interés individualista. El ejemplo sirve para España, precisamente por la polvareda que las clases patronales levantaron contra la República y sus representantes cuando se esbozó, con propósitos de reparación social, una modesta legislación (Jurados mixtos, contratos y bases de trabajo, etc.) encaminada a mitigar seculares iniquidades. Lo menos que se dijo, con fanfarrona ignorancia por presuntos estadistas, es que se arruinaba la economía. Pero no queremos que se nos diga que nos perdemos en digresiones.

John L. Lewis compendia del modo siguiente unas mejoras otorgadas por el «New Deal» al obrero norteamericano: «En conclusión, repito—dice—que estoy firmemente convencido de que la adopción de un programa comprensivo como el trazado por la National Industrial Recovery Administration constituye una verdadera esperanza para la completa recuperación nacional. Sus frutos serán no sólo colocar a aquellos que ahora se hallan parados y convertir en realidad la reconstrucción del país, sino producir en alto grado un bienestar humano y otros elementos de una vida social y política mejor. El apoyo completo y la cooperación del trabajo organizado con que cuenta la National Recovery Administration puede considerarse como una verdadera política constructiva.

Esa política constructiva no ha sido adoptada por propia iniciativa de la National Recovery Administration, sino que es necesaria para la organización del trabajo tal como lo prevé el acuerdo adoptado por el Parlamento. La extensión de la sección 7.ª de la ley al enumerar los principios generales de los mandatos o disposiciones industriales o, en otros términos, un «Bill of Rights» más comprensivo.»

Y el mismo John Lewis, presidente del Sindicato de Mineros de América, resume así esas condiciones mínimas del trabajador en el «New Deal»:

CONDICIONES MINIMAS DEL TRABAJADOR

- 1.ª Completa asociación entre el capital y el trabajo, con el fin de procurar que las autoridades encargadas de administrar los Códigos (o las bases de trabajo, dicho en español, o convenios sociales), o los agentes de Códigos se compongan de un número igual de representantes de patronos y obreros, con un presidente imparcial, con derecho al voto en caso de empate, presidente que será nombrado por la National Recovery Administration o, en otras palabras, por el Gobierno.
- 2.ª El máximo de horas de trabajo al día será de seis horas, y a la semana, de treinta en todos los Códigos.
- 3.ª El mínimo de salarios o sueldos que se pagarán, consignados en todos los Códigos, serán los suficientes para que cualquier obrero, sea la que fuere su categoría, pueda mantener a su familia en condiciones de salubridad y modesto confort y proporcionarle un razonable ahorro contra las contingencias de la vida.
- 4.ª Igual paga para las mujeres que realicen el trabajo antes indicado.
- 5.ª Los Códigos establecerán impuestos o cotizaciones a las industrias para recaudar los fondos necesarios para el seguro contra el paro y pensiones a la vejez y de invalidez.

LA COLABORACION DEL CAPITAL Y EL TRABAJO

Las previsiones de la N. I. R. A. son más extensas y profusas. Basta para nuestro objeto con dar las más generales. Son, en definitiva, las transcritas el fundamento de la política social de Roosevelt. ¿Se explica que el obrero trabaje concienzudamente en el nuevo orden de cosas? ¿Que sea el colaborador eficaz por que suspiran los patronos de alma feudal, que consideran como siervos al trabajador? He ahí unas circunstancias propicias a mitigar la por ellos odiada lucha de clases. Digamos que en los Estados Unidos los patronos más inteligentes han saludado con alegría las nuevas condiciones de trabajo establecidas por los Códigos, porque ven en ellas una garantía para sus intereses, a la par que el medio de cumplir sus deberes de humanidad. El contenido de estos patronos va más lejos. Consideran la economía dirigida democrática como el medio de evitar la competencia desleal, la concurrencia desenfrenada del «laissez faire» y las desastrosas consecuencias de una producción caótica. Y algo más, para ellos muy preñado: la forma de llegar a la colaboración entre el capital y el trabajo. Al servir el primero en calidad de función social y dar al trabajador su participación de bienes, hace en cierto modo a ambos solidarios en la producción. Eso está sucediendo actualmente. Por lo menos—podemos decir a los escépticos—, no hay por qué negarse a una experiencia generosa, como es la que representa el «New Deal» en su aspecto de redistribución de la riqueza, o al intentar distribuirla mejor pacíficamente y en interés de todos.



Philippe Berthelot, que ha muerto casi repentinamente en Francia, era uno de los diplomáticos más hábiles de la República francesa y gran interiorizador de la política exterior.

EL FINAL DE UN PROCESO

El financiero Insull ha sido absuelto

Chicago, 24.—El financiero Samuel Insull y sus dieciséis asociados han sido absueltos de la acusación de haber utilizado el correo para defraudar a los accionistas 143 millones de dólares. Todos los procesados estaban acusados de 25 delitos, cada uno de los cuales está penado con cinco años de cárcel y una multa de 5.000 dólares.

Con esta sentencia se ha terminado uno de los mayores procesos financieros que se han visto nunca en los Estados Unidos. El fiscal calificó a Insull de «moderno Aladino que quería que el público alimentase sus lamparas».

En su época de mayor prosperidad se le consideraba a Insull

LA PAZ Y LA GUERRA



Construyendo la paz



Los que no volverán

en posesión de una fortuna valorizada en 2.000 millones de dólares. Los valores de la organización central y de las auxiliares se fueron acumulando hasta ocurrir el derrumbamiento en 1932.

El Gobierno presentó ante el Tribunal Federal una gran cantidad de actas de acusación, que constituían varios volúmenes, para demostrar que Insull y los 16 complicados en el proceso habían defraudado a los accionistas 143 millones de dólares por el empleo ilegal del correo de los Estados Unidos, por el que enviaban los prospectos de propaganda para la venta de las acciones.

Este proceso ha durado dos meses. La defensa ha mantenido que los acusados quizá se equivocaron en sus juicios, siendo demasiado optimistas durante la época de esplendor; pero, desde luego, que no intentaron defraudar.

La acusación se basaba en los siguientes puntos: Primero, la Corporation Securities Company no prosperó nunca, desde su organización en 1929, hasta el derrumbamiento en 1932; segundo, por mediación del correo se hicieron falsas declaraciones financieras, en las que se afirmaba que la situación de la Empresa era muy saludable; tercero, que con el fin de crear un mercado se recurrió a la inflación de los precios para obtener ganancias, acusando a los procesados de recurrir a precios ilegales en la Bolsa; cuarto, los dividendos fueron incluidos en el dinero contante para fingir ganancias; quinto, el exceso de capital fué manipulado con el fin de ocultar las depreciaciones de los valores y las pérdidas de funcionamiento.

FUEGO EN EL MAR

El drama del faro

Seis niños carbonizados

Santiago de Chile, 24.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho dando cuenta de haberse declarado un incendio en el faro de las Tres Cruces, que se levantaba sobre una roca aislada.

El faro fué destruido por las llamas, pereciendo carbonizados seis niños, hijos del torrero.

Las conversaciones de Londres y el Japón

Aunque el Japón anuncia que continúan las conversaciones de Londres, a pesar de la denuncia previa del Tratado de Washington—la diplomacia es fértil en arbitrios—, juzgamos interesante volver sobre el punto de vista japonés en el problema naval.

El Japón se acuerda, a estas alturas, de la dignidad moral. No resulta digno que se le adjudique la proporción conocida de 3 por 5 y 5 de Inglaterra y Estados Unidos, respectivamente, en armamentos navales. Eso es desconfianza, dicen sus representantes. Ya que no paridad de 5, paridad de 3. Lo demás es agravio, y sería agravio, a la intención oculta del pobrecito nipón, que no quiere más barcos para atacar a nadie, sino por motivos de honor.

No aceptamos—dice la Delegación japonesa en Londres—

inferioridad respecto a nadie. Queremos igualdad de armamentos, aunque sea imponiendo la limitación. Nos comprometemos a no sobrepasar el límite en un período de años. No tenemos la intención de entrar en competencia con otras naciones.

Eso dicen los japoneses. Por de pronto piden la paridad, y con ello establecen de hecho la pugna que declaran indeseable. En resumidas cuentas, que las palabras contradicen la realidad, compuesta, por virtud de la actitud del imperio amarillo, de zozobra, amenaza e incertidumbre internacionales. Estados Unidos se niegan resueltamente a la pretensión japonesa. ¡Como que en esa rivalidad de escuadras del Japón, con mucho menos recursos de todo orden, lleva las de perder respecto a los Estados Unidos, deseosos con el «New Deal» de colocar obreros y acabar con el paro como sea! La Gran Bretaña es optimista. Veremos en qué razones se funda su optimismo. ¡Ojalá sea cierto y su esperanza de paz se realice!



Delante del Grand Palais, de París, un autogiro La Cierva efectúa algunos ensayos interesantes. El autogiro, pilotado por Lepreux, se eleva casi verticalmente para realizar un vuelo sobre la capital.

LOS ARMAMENTOS NAVALES

Las conversaciones de Londres

En el duro y dilatado forcejeo que mantienen los norteamericanos con los nipones, a propósito de la limitación de las construcciones navales, se han ido fijando claramente las actitudes y posturas de los unos y de los otros. Los hombres de Washington defienden briosamente el acuerdo de la Conferencia Naval de 1922, confirmada en 1930, según los cuales se estableció una proporción de tonelaje para fijar el «capital ships» en la forma siguiente: Inglaterra, 5; Estados Unidos, 5; Japón, 3; Francia, 1,5; Italia, 1,5.

Seguendo esta fórmula, que sólo alcanzaba a los buques de gran tonelaje, los Estados contratantes se comprometían a mantener dentro de aquellos límites las construcciones nuevas de sus grandes unidades. Esta norma, pactada en la Conferencia de Washington de 1922, fué extendida en la de Londres de 1930, por lo que respecta a Inglaterra, Estados Unidos y el Japón, a las otras categorías de construcciones: cruceros, destroyers, submarinos, etc.

Aspiran los Gobiernos anglosajones a mantener esos límites y proporciones en la construcción de sus nuevas unidades navales; quiere el Gobierno de Tokio obtener el reconocimiento de su derecho a la paridad; es decir, se propone lograr que nadie coarte su libertad de construir hasta los límites que lo hagan las otras grandes potencias.

En este respecto hay dos posturas o tendencias claramente fijadas que pugnan entre sí. Pero es que, a la vez, dentro del grupo anglosajón también existen criterios encontrados. Inglaterra siente la necesidad de dotar su armada de unidades de mucho andar, por lo que pide que las construcciones del «capital ships» no rebasen el tonelaje de 25.000 y que los cruceros no excedan de las 7.000 toneladas. Los Estados Unidos, que quiere equilibrar el poderío de sus grandes acorazados con los mastodontes de las otras dos potencias y aspira a disponer de unidades de extenso radio de acción, señala 35.000 toneladas para las unidades de este tipo y la de 10.000 para los cruceros rápidos.

A su vez, el Japón, partiendo de la base de igualdad en el tonelaje total, demanda completo albedrío para hacer la distribución cada potencia según las necesidades propias y conforme al plan establecido por los respectivos almirantazgos.

Estas divergencias de aspiraciones, esta contradicción de deseos, hace difícilísimas las negociaciones y crea el peligro de que, rotas éstas sin llegar a ningún acuerdo, los tres poderosos Estados marítimos se lancen por la ruta de la competencia de armamentos, que bien sabido es conduce indefectiblemente a la guerra.

Como en Tokio, después de haber alcanzado ese gran triunfo que significa la constitución del Manchukuo, cada hora se acentúan las corrientes imperialistas para llegar al dominio o hegemonía en todo el Oriente de Asia, que a su vez implica la soberanía efectiva en el océano Pacífico, hacen de los proyectos navales base de su acción internacional.

En la White House, hoy Roosevelt, como ayer Wilson, como antes Taft, como siempre todos los presidentes y Gobiernos de Norteamérica, se considera como único enemigo temible y cierto el imperio del Sol naciente, tanto por ser el que puede disputar la hegemonía naval en las aguas del Pacífico—Inglaterra no es ni será en lo previsible adversario de los Estados Unidos—y el competidor más poderoso en los mercados de China. No se olvide que en todos los supuestos navales que se celebran en el Pacífico de las grandes maniobras norteamericanas, hay siempre uno esencial: la ofensiva del Japón sobre las costas occidentales de los Estados Unidos.

Así es perfectamente explicable la pésima impresión, los efectos deplorables que en Washington produjo la noticia de una real o supuesta iniciativa de Mac Donald. No es ningún misterio, para quien siga de cerca las incidencias de este asunto internacional, que Inglaterra se esfuerza en poder representar el papel de mediadora, de verdadero árbitro, entre los Estados Unidos y el Japón. En tal sentido se le atribuye al «premier» inglés un paso dado con el fin de llegar a una fórmula de concordia entre los intereses en juego. Reconocer en principio, teóricamente, la igualdad de derechos al Japón; pero de hecho limitar esa igualdad, mediante el compromiso de fijar, previo acuerdo, el programa de las construcciones navales.

Para los norteamericanos esto representó un alarmante indicio de que Inglaterra quería negociar directamente con el Japón, produciendo singular decepción en los Estados Unidos tal posibilidad. Pero de Londres se apresuraron a dar en Washington todo género de seguridades de que en nada variarían las cosas, y que dentro del más perfecto acuerdo entre los dos Gobiernos continuarían las negociaciones.

Son muchos y muy autorizados los comentaristas internacionales que ven acentuarse la situación de peligro en estas negociaciones, llegando a dar por descontado que el Japón denunciará el Tratado de 1922. No negamos que en Tokio haya estos propósitos; pero nadie eche en olvido que el acuerdo naval de Londres de 1930 fué tomado para un período de seis años, y que, por tanto, aun en el caso de denuncia, su vigencia llega hasta 1936.

Y serían tan graves y difíciles los estados que sobrevendrían internacionalmente si, denunciado por el Japón el Tratado de Londres, estas tres grandes potencias se lanzasen a la carrera de competición de los armamentos navales, que nadie querrá pechar con la responsabilidad de llegar a una tal situación.

AUGUSTO BARCIA

Los estudiantes checoslovacos asaltan el edificio

Praga, 24.—En la Universidad alemana de esta capital se han registrado colisiones entre estudiantes alemanes y checoslovacos. Los checoslovacos lograron penetrar en el recinto universitario y sitiaron al rector y a los estudiantes alemanes en el edificio contiguo, donde está instalado el rectorado. Muchos estudiantes resultaron heridos.

La Policía se negó a intervenir en los primeros momentos porque no había recibido órdenes del Gobierno; pero finalmente penetró en el edificio y dispersó a los estudiantes checoslovacos, que se sentaron cantando canciones anti-alemanas.

EN GINEBRA

La Comisión de Accidentes del trabajo

Ayer terminó sus tareas Ginebra, 24.—Hoy ha terminado sus deliberaciones la Comisión de prevención de accidentes del trabajo en el ramo de la construcción, Comisión que preside el re-

presentante de España en el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo, Sr. Ruiz Manén.

Entre los acuerdos tomados por dicha Comisión figura la inscripción del problema de la protección contra los accidentes de los obreros del ramo de la construcción en la Conferencia Internacional del Trabajo de 1936.

Se confía en que la Conferencia podrá elaborar y aprobar un convenio internacional sobre esta materia.

AUSTRIA Y HUNGRIA

A CAZAR Y A VER AL CANCELLER

Viena, 24.—El presidente del Consejo de ministros de Hungría, señor Gombos, ha llegado esta mañana a Viena para pasar unos días cazando.

Entre la hora de su llegada a Viena y el momento de su salida para el coto de caza, el Sr. Gombos ha celebrado una primera entrevista con el canceller austriaco, Sr. Schuninger.

Administración de LA LIBERTAD
teléfono núm. 27150